

ACTUALIDADES

Como habrán visto nuestros lectores, Ferrara protesta indignada contra los que le atribuyen propósitos de fomentar una nueva insurrección. Nos lo explicamos: a Ferrara de todo se le podrá acusar menos de inconsciente. Y, por tanto, el bien debe de

saber que un nuevo conato de perturbación del orden, dada la disolución del partido liberal, no solo sería difícil, sino que rayaría en los límites de lo ridículo. Por otro lado Mendieta, según La Noche, ha lanzado graves cargos contra Alfredo Zayas y Juan Gualberto Gómez.

No puede hallarse en estado de mayor descomposición el partido que ha luchado en las últimas elecciones contra los conservadores. Es de creer, por consiguiente, que los alzados que aún no se han presentado, se apresuren a hacerlo, pues sin jefes ni recursos de ningún género ¿qué esperanza pueden ya abrigar?

El problema de las subsistencias

El Secretario de Agricultura se dirige a las Autoridades, al Comercio y al pueblo

Desde hace tiempo esta Secretaría venía dedicando preferente atención al problema de los cultivos menores, procurando a los hacendados y demás agricultores se dedicasen a la siembra de los mismos, no solo para su propio consumo, sino para la exportación al extranjero. Después de la Resolución Conjunta de nuestro Congreso, declarando el estado de guerra entre esta República y el Imperio Alemán, ha inculcado con mayor empeño en sus recomendaciones, considerándolo una necesidad en bien de todos, y tiene la satisfacción de anunciar que su iniciativa ha sido acogida en general con complacencia, hallándose dispuestos la mayoría de los hacendados, colonos, arrendatarios y propietarios de

fincas, no solo a dedicar alguna extensión de terreno a los referidos cultivos, sino también, buyes, arados y semillas, además de las que ha ofrecido facilitar el Gobierno. Tal determinación merece entusiasmas felicitaciones, y esta Secretaría se complace en tributarlas a los que de tan plausible y patriótico modo proceden, esperando que han de ser secundados por todos los demás. Igualmente los señores Gobernadores Provinciales y Alcaldes Municipales están dispuestos a cooperar, dentro de sus facultades, y con el concurso de las Cámaras Provinciales y Municipales, a tomar resoluciones encaminadas a idénticos propósitos; y ya el señor Alcalde de la Habana, ha iniciado algunas muy oportunas y provechosas.

El Gobierno Nacional se preocupa también con la debida preferencia, de resolver con el concurso de los comerciantes al por mayor y al detall, y del pueblo, el problema de la subsistencia; y entre otras soluciones se ocupará de la creación de las "Cooperativas de consumo", de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 13 de abril actual creando la Junta de Subsistencias. Mientras no se llegue a esto, la referida Junta ha recomen-

Bibliografía de Luz y Caballero

La "Sociedad Económica de Amigos del País", de la que forma parte, ha publicado muchos años nuestro querido Director, don Nicolás Rivera, la costosa edición de la "Bibliografía de Luz y Caballero", escrita por el distinguido publicista señor Domingo Figarola Caneda, director de la Biblioteca Nacional de la Habana, y miembro de varias sociedades literarias de Cuba y del Extranjero.

El señor Figarola Caneda ha cedido en obra gratuitamente a la "Sociedad Económica de Amigos del País" y fué su propósito, al escribirla, el honrar y perpetuar la memoria del insigne educador cubano.

Forma un tomo de 272 páginas, con varias ilustraciones y un caudal inmenso de datos bibliográficos y estadísticos. Es un trabajo de vastísima redacción capaz de causar desmayos al más entusiasta y un esfuerzo inestimable en favor de la literatura nacional.

Sin otros méritos no tuviese el actual Director de la Biblioteca Nacional de la Habana, bastaría la bibliografía de don José de la Luz y Caballero, la obra del señor don Domingo Figarola Caneda, se halla colocada en lugar preferente de la "Sección de historia y literatura cubana", en la biblioteca del DIARIO DE LA MARINA.

Los concursos de la Academia Nacional de Artes y Letras

BASES PARA EL CONCURSO DE LA SECCION DE PINTURA DE 1916-1917.

1.º—Se otorgará un premio de \$400 moneda oficial y un diploma al autor del mejor cuadro al óleo que se presente, de caballete, de asunto libre y cuyas figuras sean de un tamaño no menor que el llamado de Academia.

2.º—Se otorgará un premio de \$200 moneda oficial y un diploma al autor del mejor paisaje que se presente, cuyo tamaño y composición se deja a la libertad del autor.

3.º—Los concurrentes deberán ser ciudadanos cubanos.

4.º—Los cuadros deberán presentarse firmados por sus autores.

5.º—El Jurado se compondrá de cinco miembros de la Sección de Pintura de la Academia, quienes seleccionarán entre las obras presentadas las que crean dignas de tomar parte en el concurso, y dictará su laudo en el mes de mayo.

6.º—El plazo para la admisión de las obras terminará el 30 de septiembre de 1917.

7.º—Las obras presentadas y admitidas al concurso no podrán retirarse, aunque no hayan obtenido premio alguno hasta que no se cierre la Exposición pública que de las mismas se ha de hacer con arreglo al Art. 59 del Reglamento de la Academia.

8.º—No podrán tomar parte en este concurso los miembros de número de la Corporación, según dispone el Art. 55 de nuestro Reglamento.

9.º—Tendrán prioridad, sucesivamente, las bases de los concursos de Literatura, música, arquitectura y escultura.

El doctor Ramón A. de la Puerta, Inspector General de Farmacia, con el propósito de evitar el encarecimiento de las medicinas ha elevado al doctor Raimundo Menocal, Secretario de Sanidad, este informe:

Habana, abril 23 de 1917. Señor Secretario de Sanidad y Beneficencia. Señor: El clamor de los elementos pobres que a diario llegan hasta mí, debido al estado actual por motivos no ya de los intereses del comercio de nuestra patria, sino muy principalmente, después de haberse declarado por nuestra República y la de los Estados Unidos de América, un estado de guerra contra el Imperio germánico, me sugieren debo recomendar a su superioridad, algo muy importante, al igual que por las secretarías de Agricultura y Hacienda, viene realizándose para mitigar en cuanto se pueda, las condiciones de los que padecen, debido a la escasez de numerario para sostener los principales elementos de vida.

Ya ha sido resuelto por nuestro gobierno lo referente a la subsistencia, señalándose precios a los artículos de primera necesidad y evitando con esas disposiciones, el aumento de los mismos, aplicando severas penas a los que infringieren lo dispuesto. Y al igual que la secretaría de agricultura ha llevado a efecto esas disposiciones laudables, que sancionadas por nuestro Honorable señor Presidente, evitará que nuestro pueblo sufra hambre, no debe por su parte, nuestra secretaría, dejar pasar inadvertido, lo que a ella corresponde en este difícil momento porque a través nuestra amada patria, y así como en reciente reunión celebrada por los Jefes de Departamentos bajo su presidencia, se tomaron acuerdos de gran importancia para nuestro pueblo, que culminará en un éxito para este superior centro, cuando se cumpla lo dispuesto.

A las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

Los comisionados franceses llegaron a Norteamérica

España envía otra nota a Berlín. Exitos ingleses en la Mesopotamia

LOS BONOS DE CINCO MIL MILLO- NES. Washington, abril 24. Se han puesto en el mercado los bonos del empréstito de los cinco mil millones de pesos con destino a los gastos de la guerra.

MINISTRO AGRADECIDO. El Paso, abril 24. En las ciudades del Norte y Este de México ha circulado una hoja firmada por von Eckhardt, Ministro de Alemania, expresando la más sincera simpatía y gratitud al pueblo mejicano por la ovación que se le tributo recientemente en la Cámara de Diputados.

INFORMES A LA COMISION BRITANICA. Washington, abril 24. A los comisionados británicos se les ha informado que los Estados Unidos tratarán de impedir que los planes de guerra de la "Entente" sufran

sería obstrucción por falta de viveres. PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS ALIADOS. Washington, abril 24. La Secretaría de Agricultura indica que los Estados Unidos, pueden proveer fácilmente a los aliados de más productos alimenticios que hasta ahora, con sólo una ligera reducción por cabeza del consumo en toda la Unión.

INFORMACION DINAMARQUESA. Copenhague, abril 24. En los tres países escandinavos, Suecia, Noruega y Dinamarca, se está desarrollando vigorosamente el deseo de que cesen cuanto antes las hostilidades, en vista de que ya el hambre toca a las puertas de todos los hogares. Los principales Industriales escandinavos dicen que si la guerra no

Esta mañana ingresaron en la Cabaña como prisioneros de guerra y sospechosos de ser espías, los súbditos alemanes Alfredo Schenfield y Karl Frank, los que fueron traídos desde Santa Clara por el cabo del ejército José Hernández Hernández y Francisco Marrero, destacados estos últimos en Matanzas.

El primero de dichos alemanes era maquinista del ferrocarril de Cuba desde hace años y el segundo que también es maquinista, llegó hace un mes de Méjico.

En el "Miami" llegaron esta mañana dos cuñetes conteniendo oro americano por el Banco de Gelata.

Esta mañana ingresaron en la Cabaña como prisioneros de guerra y sospechosos de ser espías, los súbditos alemanes Alfredo Schenfield y Karl Frank, los que fueron traídos desde Santa Clara por el cabo del ejército José Hernández Hernández y Francisco Marrero, destacados estos últimos en Matanzas.

El primero de dichos alemanes era maquinista del ferrocarril de Cuba desde hace años y el segundo que también es maquinista, llegó hace un mes de Méjico.

En el "Miami" llegaron esta mañana dos cuñetes conteniendo oro americano por el Banco de Gelata.

Esta mañana ingresaron en la Cabaña como prisioneros de guerra y sospechosos de ser espías, los súbditos alemanes Alfredo Schenfield y Karl Frank, los que fueron traídos desde Santa Clara por el cabo del ejército José Hernández Hernández y Francisco Marrero, destacados estos últimos en Matanzas.

El primero de dichos alemanes era maquinista del ferrocarril de Cuba desde hace años y el segundo que también es maquinista, llegó hace un mes de Méjico.

En el "Miami" llegaron esta mañana dos cuñetes conteniendo oro americano por el Banco de Gelata.

Esta mañana ingresaron en la Cabaña como prisioneros de guerra y sospechosos de ser espías, los súbditos alemanes Alfredo Schenfield y Karl Frank, los que fueron traídos desde Santa Clara por el cabo del ejército José Hernández Hernández y Francisco Marrero, destacados estos últimos en Matanzas.

La carestía de los medicamentos

Informe del Inspector General de Farmacia. El doctor Ramón A. de la Puerta, Inspector General de Farmacia, con el propósito de evitar el encarecimiento de las medicinas ha elevado al doctor Raimundo Menocal, Secretario de Sanidad, este informe:

Habana, abril 23 de 1917. Señor Secretario de Sanidad y Beneficencia. Señor: El clamor de los elementos pobres que a diario llegan hasta mí, debido al estado actual por motivos no ya de los intereses del comercio de nuestra patria, sino muy principalmente, después de haberse declarado por nuestra República y la de los Estados Unidos de América, un estado de guerra contra el Imperio germánico, me sugieren debo recomendar a su superioridad, algo muy importante, al igual que por las secretarías de Agricultura y Hacienda, viene realizándose para mitigar en cuanto se pueda, las condiciones de los que padecen, debido a la escasez de numerario para sostener los principales elementos de vida.

Ya ha sido resuelto por nuestro gobierno lo referente a la subsistencia, señalándose precios a los artículos de primera necesidad y evitando con esas disposiciones, el aumento de los mismos, aplicando severas penas a los que infringieren lo dispuesto. Y al igual que la secretaría de agricultura ha llevado a efecto esas disposiciones laudables, que sancionadas por nuestro Honorable señor Presidente, evitará que nuestro pueblo sufra hambre, no debe por su parte, nuestra secretaría, dejar pasar inadvertido, lo que a ella corresponde en este difícil momento porque a través nuestra amada patria, y así como en reciente reunión celebrada por los Jefes de Departamentos bajo su presidencia, se tomaron acuerdos de gran importancia para nuestro pueblo, que culminará en un éxito para este superior centro, cuando se cumpla lo dispuesto.

A las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

En las Autoridades corresponde, por medio de sus Agentes, cuidar de ello, procurando que no se incurra en extralimitaciones que serían tan perjudiciales como la negligencia en el servicio; y al pueblo cooperar a la acción oficial, haciendo valer su derecho, y procurando que no se le perjudique, y procurando que no se le perjudique.

La Alteración del Orden

Incendio en Isla de Pinos. COMISION ORIENTAL. Una comisión de recursos de la provincia de Oriente integrada por los señores Olimpio Fonseca, ex-Alcalde del Bayamo, Faustino y Francisco Soto, representantes a la Cámara por esa región, Idefonso Presilla, alcalde de Manzanillo, Esteban Verno y el general Calixto Enamorado, visitó esta mañana al señor Presidente de la República, dándole cuenta del estado de la revuelta allí, y tratando de diferentes asuntos de interés.

EMBARQUE DE TROPAS. El señor Julián Alonso, Presidente de la "Compañía Cubana de Navegación", dio cuenta esta mañana al señor Presidente del embarque en el vapor "Julia", de 198 soldados de Infantería con 7 oficiales y 94 de caballería con tres oficiales y el ganado correspondiente.

El señor Alonso recogió la orden de embarque.

POR INJURIAS. El doctor Leopoldo Sánchez, Juez (PASA A LA ULTIMA)

Cuba en Liverpool. La bandera nacional entre las de Francia e Italia. El Cónsul de Cuba es objeto de señaladas distinciones.

El Cónsul General de Cuba en Liverpool señor Julián Ayala, dirigió ayer un cablegrama al Secretario de Estado, dándole cuenta de haber asistido a un miting celebrado en el teatro Shakespeare, de aquella población.

La bandera cubana apareció entre las de Francia e Italia.

El señor Ayala hizo uso de la palabra y fué aclamado.

También da cuenta el referido Cónsul de que invitado por el Alcalde visitó los salones de la Bolsa de algodón, donde se ha izado permanentemente la bandera de Cuba, aprovechando esa oportunidad para dar una conferencia sobre la situación económica de la República.

El señor Ayala ha sido nombrado miembro de honor del Club Conservador de Liverpool.

Los cultivos menores

Los hacendados y agricultores responden a las excitaciones de la Secretaría de Agricultura

En la Secretaría de Agricultura se han recibido las siguientes comunicaciones en contestación a la circular que dirigió aquel Centro a los dueños de fincas, colonos y campesinos, exhortándolos a que se dediquen a la siembra de cultivos menores:

De la Colonial Sugar Co. (Constancia): Se muestra identificada con la campaña emprendida por la Secretaría, la cual ha secundado con entusiasmo haciendo fijar una Circular en el ingenio y sus colonias, haciendo conocer que la Compañía facilitará buyes y arados para que los agricultores puedan preparar la tierra y sembrar las semillas que facilitará al igual que todos los recursos necesarios, cuya circular ha dado un magnífico resultado pues ya se está sembrando con gran actividad y entusiasmo.

Cuba Cane Sugar Corporation. (Pinar, Camagüey): Segunda la labor de la Secretaría y remite copia de la circular que ha enviado a los colonos e inspectores de campo, recomendándoles que visiten a todos los habitantes de la zona para que procedan a preparar y sembrar algunos terrenos.

Cuba Cane Sugar, Central "La Julia", Durán: Significa que todos los colonos y arrendatarios del ingenio están autorizados para sembrar en sus colonias viandas y frutos menores.

Compañía Azucarera Gómez Mena, Central "San Antonio": Juzga oportunas y previsoras las medidas adoptadas por la Secretaría disponiéndose a cooperar con toda eficacia.

Compañía Azucarera Hispano-Cubana, Central "Gerardo": Dice que hace tiempo lucha para combatir la inercia de la mayoría de los campesinos de esa zona, y que continuará en esta oportunidad en sus trabajos para coadyuvar al plan de la Secretaría.

Tinguaro Sugar Co., Perico: Dice que trata de fomentar la siembra de frutos menores, ofreciendo a los que lo soliciten terrenos, buyes y aperos de labranza.

Cuba Cane Sugar Corp., Central "Felix": Hará todo lo posible para secundar los propósitos de la Secretaría.

(PASA A LA PAGINA TRES)

Si fuera yo americano...

Por QUERIDO MOHENO

La crisis de la alimentación ha venido a ser una crisis mundial. El hambre amenaza a casi todos los pueblos de Europa, ya no solamente a los imperios centrales, encerrados dentro del riguroso bloque aliado, sino aún a los propios bloqueados. Cuentan que en China, no en esta trivial China democrática, parlamentaria y constitucional de nuestros días, sino en la vieja y maravillosa de la Lámpara de Aladino, cuando un acreedor se encontraba con uno de esos deudores heroicos, empedernidos e invencibles, se instalaba en el dintel de su puerta, y allí se estaba sin dormir ni probar bocado hasta lograr el pago o perecer de inanición. Algo de esto parece haber en este handicap del hambre, en que cada uno de los beligerantes parece fiar la victoria final no tanto a la potencia de sus cañones como a su resistencia intestinal.

Por lo demás, los habitantes de Cuba hemos podido asistir a esta lucha de camaleones no solo indiferentes sino hasta con aquel secreto y ruin regodeo del que se siente harfo frente a uno que no ha comido; pero desde el momento en que la crisis amenaza a extenderse, y aún los Estados Unidos comienzan a tomar medidas de precaución, la cosa toma ya otro cariz.

El Presidente Wilson, en efecto, en reciente discurso se ha dirigido a las fuerzas vivas del país, particularmente a las que se aplican a la industria madre, la agricultura, para pedirles que forzando un poco la mano a la naturaleza, la obliguen a ser más pródiga en sus productos del ramo de alimentación.

El coeficiente de producción agrícola del pueblo americano no es, ciertamente, muy elevado; pero la producción total de aquel país enorme alcanza tales cifras, que hace ya tiempo basta para alimentar a una buena parte del género humano. El Presidente Wilson ha podido, pues, legítimamente, pedir a su pueblo una producción más abundante, por un cultivo más intenso. Queda todavía mucho por hacer allí; pero acaso tal intensificación de labor no sea lo más urgente ni lo más eficaz para aumentar abundantemente el stock de las subsistencias en Estados Unidos, y si fuera yo americano, le diría al Presidente Wilson:

No, Mr. Presidente; no es solamente allí, no es allí precisamente donde primero hay que poner el dedo; fíjese usted en el aprovechamiento de los productos de la tierra; hay muchos artículos alimenticios que se malgastan lastimosamente, y lo que

INAUGURACION DE LA SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE JAGUEY GRANDE



ELEGANTE EDIFICIO QUE OCUPA LA NUEVA SUCURSAL DEL "BANCO ESPAÑOL" EN JAGÜEY GRANDE. SU INTELIGENTE ADMINISTRADOR SEÑOR RAMON PEREZ DIAZ.

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
FUNDADO EN 1892

PRADO, 103 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
TELEFONOS: 1-3333

REDACCION A-6301 ADMINISTRADOR A-0300
SEDE DE INFORMACION A-0301 DEPART. DE ANUNCIOS A-6201
CONSERJE A-6301 IMPRENTA A-5334

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$ 14-00	12 meses \$ 15-00	12 meses \$ 21-00
6 meses \$ 7-00	6 meses \$ 7-50	6 meses \$ 11-00
3 meses \$ 3-75	3 meses \$ 4-00	3 meses \$ 6-00
1 mes \$ 1-25	1 mes \$ 1-35	1 mes \$ 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

LA TASA DE LOS PRECIOS

Quisiéramos llevar al ánimo de los encargados de resolver el problema de las subsistencias que no es conveniente ni práctico ni justo acordar la fijez, sin variación, de una tarifa de precios, porque éstos varían con las oscilaciones del mercado, que pueden ser diarias, semanales o quincenales, ser más lentas o más frecuentes, según las fluctuaciones de la plaza.

Lo indicado sería que la comisión integrada por elementos oficiales y por comerciantes para estudiar ese problema, se pusiera de acuerdo para dar a conocer al público, si no todos los días, cuando menos una vez por semana, los precios por los que se han de vender las mercancías, con arreglo a las alzas y bajas que sufre el mercado, sirviéndose de la prensa y de cuantos medios de publicidad tiene a su alcance, con el fin de que todo el mundo sepa diaria o semanalmente el precio a que ha de pagarse los efectos; de este modo hasta sería difícil la especulación, porque sabiendo el consumidor lo que tiene que pagar diariamente por la mercancía, protestaría si le cobrasen de más.

Vamos a suponer que un comerciante almacene un cargamento de leche condensada que ha comprado barato y no lo quiere vender, esperando un alza en el mercado productor. Si los demás comerciantes venden ese artículo tomando como base un tipo alto de compra en el mercado exterior, forzadamente tienen que darle a un precio mayor que el señalado en las ta-

rifas, para no perder dinero; y el primero aprovecharía esa oportunidad para darle salida a su producto, realizando un buen negocio. Esta clase de especulaciones son difíciles de perseguir por las causas que dejamos expuestas. Lo que hay que evitar es que el detallista venda los efectos a un precio mayor que el fijado; pero eso no se logra acordando unas tarifas de carácter permanente, sino que dichas tarifas deben ser susceptibles de modificación, por las alternativas naturales del mercado.

Vamos a suponer también que lleve un cargamento de arroz que se pueda vender con alguna utilidad a cinco o seis centavos la libra; entonces habría que modificar las tarifas, reduciendo el precio, porque estando vigentes las ya aprobadas, autorizan al comerciante para especular, no reportándole ninguna utilidad al consumidor, quien no se aprovecharía de la ventaja que le ofrece el mercado.

Estos ejemplos son una demostración de que no se puede legislar sobre las fluctuaciones que sufre el mercado poniéndole límite a los precios; porque éstos, así como unas veces nos perjudican, otras pueden favorecernos.

El buen sentido no aconseja otra cosa mas que la fijación periódica de los precios. Los comerciantes que figuran en la comisión de subsistencias tienen que comprender todo esto y deben hacer prevalecer ese criterio, que es el racional, en el seno de la Junta de Subsistencias.

MEDIO SIGLO ATRAS

24 DE ABRIL DE 1867

Editorial.—Las Cortes españolas. La Emperatriz Católica.—Despachos oficiales de Austria aseguran que la esposa de Maximiliano, se halla en completo estado de enagenación mental y que no creen los facultativos que recobre nuevamente la razón.

Nuevo bazar.—En Matanzas se ha inaugurado un bazar de caridad organizado por las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Equitación.—El profesor don Ramón Morales, ha tomado en arriendo el circo de Chiarino para abrir en él una academia de equitación, pasando de veinte los alumnos inscritos hasta la fecha.

Misas.—Todas las que se celebren en el día de hoy en los templos de Belén, la Merced y Santa Catalina, son en sufragio de doña María Antonia Calvo de Montalvo.

Del puerto.—Ayer entraron nueve barcos y fueron despachados once.

Nueva Asociación de Recreo y Sport

HA SIDO CONSTITUIDA POR LOS EMPLEADOS DE LAS OFICINAS DE LOS FERROCARRILES ALIADOS. En los amplios salones de la Asociación de Dependientes se reunieron el domingo último cerca de 200 empleados de las oficinas de los Ferrocarriles, jóvenes y entusiastas, para constituir una Asociación Recreativa, idea tan gratamente acogida por todos, que en la mañana del sábado contaba ya con 450 adhesiones a los cinco días de propaganda.

Del discurso pronunciado por ministro Willis B. Pateen, principal organizador de este simpático movimiento, tomamos los siguientes datos:

La Asociación establecerá un domicilio social en el cual proporcionará a los asociados esparcimiento, conferencias, biblioteca, conferencias científicas, salas de lecturas y musicales, bailes, juegos de ajedrez, billar, damas, etc., etc.

Se organizarán clubs de base ball, foot ball, basket ball, polo, croquet, náutico, etcétera.

Mr. Patten pronunció elocuentes frases sobre las grandes bendiciones que reporta a los hombres el asociarse para los fines licitos de la vida y sobre la conveniencia de dar expansión al espíritu en el ejercicio de los deportes siendo muy aplaudido por los asistentes al acto.

Expresó su gratitud a la prensa y a Mr. T. P. Mason, Administrador del ferrocarril de los Ferrocarriles por el auxilio que le habían brindado en sus gestiones, así como también a la Directiva de la Asociación de Dependientes, por la hospitalidad que les concedió en sus salones y terminó celebrando el entusiasmo que habían sentido al celebrar los miembros de la comisión organizadora.

A continuación fué proclamada la siguiente directiva provisional:

Presidente: señor Roberto R. Spencer.
Vice: señor Luis Emilio Rivas.
Secretario: señor Carlos A. Fernández.
Tesorero: señor Willis B. Pateen.
Vocales: E. S. Webster, Otto Arcaute, Segundo Pellón, F. San Martín, Leopoldo Antón, Octavio Tauler, Carlos Vallat, Jerónimo Alvarado, Francisco Sor-

villa, Alberto González y Roberto Labour. Después de tomar posesión esta Directiva, la asamblea le confirió un voto de confianza para la redacción del reglamento y se terminó el acto en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo.

El "Munabro"

(VIENE DE LA PRIMERA)

Habana y 17 en tránsito para Centro América.

Entre estos últimos figuran los señores Alberto Guerra y señora, Tomás Capella, Nicolás Doderó, Alejandro Ureta, Enrique Williams, Julio Santesteban, Isaac Heyes, Vicente Santesteban y otros americanos.

El vapor danés "Jelluig" llegó también esta mañana de New York con carga general, mayormente cemento.

El ferry-boat americano "Joseph Parrott" llegó de Key West con 26 carros de carga general.

El vapor inglés "Scaldier", de 3,546 toneladas, armado de un cañón y pintado de gris, llegó de Puerto Padre con un cargamento de azúcar en tránsito para Inglaterra.

UNA GOLETA ESPAÑOLA. Anoche entró en puerto y fué despachada esta mañana la goleta española "Aigna Freda", de 455 toneladas, que procede de Júcaro y conduce un cargamento de piezas de caoba en tránsito para España.

Este buque entró en la Habana para proveerse de un cronómetro por habersele roto el que tenía a bordo.

Tiene este velero once tripulantes al mando del capitán B. Abraham.

EL DESTROYER 29. El destructor americano número 29 que anunciamos pasó ayer tarde frente a este puerto, fué visto después de recorrerlo cerca del Morro por varias ocasiones, por lo que se supone está de servicio por la costa habanera.

La inauguración... (Viene de la primera)

gría) hallábase representado por respetables damas y bellas señoritas de la localidad.

A la hora señalada, la comisión que la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba" (el viejo tronco hoy esta nueva Sucursal, como muy acertada) y elocuentemente dijo el señor Pumariega, envió para el acto de la apertura, dijo comienzo al acto en medio de general expectación. Formaban parte de esta comisión el señor Laureano Reza, Sub-Director; don Juan G. Pumariega, Delegado Especial de la Dirección, y los señores Consejeros, don Bernardo Solís y don Manuel Herrera.

Tomó la palabra en nombre de la primera autoridad local el señor Mario Rodríguez. Con gran elocuencia se expresó este joven, y aunque comenzó suplicando benevolencia por su peroración, bien pronto los hermosos conceptos de su discurso y su fácil palabra nos demostraron que no la había menester.

Saludó en nombre del pueblo a los miembros de la comisión. Dijo que esa gran adquisición para Jagüey



Superior a la que Ud. usa Y ALGO MAS BARATA

De mejor corte, de fina tela, ojales hechos a mano, los botones bien cosidos, las costuras reforzadas. Da soltura al cuerpo, expansión a los músculos, fresco al organismo.

TODAS LAS CAMISERIAS LA VENDEN

Fabricada por **GUTIERREZ, CANO Y COMPAÑIA**

MURALLA 107. TELEFONO A-3390.

contar con una Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", no sólo, además, por la necesidad que se sienten en el Término de tal elemento fiduciario, indispensable fuerza económica cuya existencia ha de desterrar, en la más amplia acepción de la palabra, esos viejos procedimientos de acumulación que tanto han del atraso de ciertos elementos de trabajo sin comprender lo que y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

la riqueza de Cuba en toda especificación comercial y mercantil y hizo gala de sus conocimientos financieros en todos los ramos de las diversas producciones de esta tierra, pedazo de su alma, por la que, sin ser cubano, siente una adoración sin límites y un cariño entrañable. Mostró con toda claridad los beneficios que esta Sucursal ha de reportar al comercio y a la industria, y en un cívico y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

que esta Sucursal ha de reportar al comercio y a la industria, y en un cívico y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

que esta Sucursal ha de reportar al comercio y a la industria, y en un cívico y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

que esta Sucursal ha de reportar al comercio y a la industria, y en un cívico y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

que esta Sucursal ha de reportar al comercio y a la industria, y en un cívico y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

que esta Sucursal ha de reportar al comercio y a la industria, y en un cívico y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

que esta Sucursal ha de reportar al comercio y a la industria, y en un cívico y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

que esta Sucursal ha de reportar al comercio y a la industria, y en un cívico y además expuesto de tales procedimientos, y esto sin contar lo que significa para los que ya son dueños en esta clase de comercio bancario que saben cómo facilita las transacciones comerciales, como el dinero no ha de dormir ni un instante, cual terreno abandonado, en las arcas de los negociantes o en escondido lugares de la campiña, sino también, señores, porque si no fueran causas suficientes para que nos alabásemos por el establecimiento de esta Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", cuya inauguración estamos celebrando, cuanto acabo de decir, existe otra causa muy poderosa digna de nuestro encomio y de nuestro agradecimiento. Un joven de la localidad a quien todos conocéis. Arturo Urra, es el Cajero de esta Sucursal. ¿Quién, pues, que conociendo las dotes de honradez, caballerosidad e inteligencia de nuestro amigo Urra, no sienta inclinación a favorecer la buena marcha de esta Sucursal?

Terminó recomendando a todos prestar su apoyo a la nueva Sucursal del "Banco Español de la Isla de Cuba", y dió las gracias a los miembros de la Comisión por haber establecido en Jagüey Grande una de sus dependencias auxiliares. El señor Rodríguez fué muy aplaudido.

A continuación, el señor don Juan G. Pumariega (el eterno joven, como nuestro muy querido y venerable Director) lució sus magníficas dotes de orador deleitando largo rato al auditorio, que le escuchaba con placer.

No he de seguir paso a paso su oración inaugural. A mi pesar, no es fácil tarea para mí, tantas cosas buenas nos dijo el orador. Me concretaré pues, a detallar sintéticamente su discurso, y ya que no pueda ser fiel en el reseñar de lo dicho por el señor Pumariega, he de procurar ser lo más fiel posible.

Comenzó el orador saludando cariñosamente a todos los presentes y a la comarca en general en nombre de la Dirección del "Banco Español de la Isla de Cuba", y particularmente en nombre del señor Godoy, digno Director del Banco y en el suyo propio.

Disertó luego largamente sobre lo que significa el establecimiento de una Sucursal de Banco para los pueblos que crecen y se desarrollan comercialmente con tan rica perspectiva como Jagüey Grande. Habló de

BATURRILLO

Tengo un péssimo muy sertido, para Conculito Merillo y Martínez, la virtuosa niña y última escritora, cuyos trabajos en el DIARIO, El Comercio y otros colegas han sido del agrado del público, por sinceros y bien intencionados.

Su hermano Enrique, al cabo de largos y dolorosos padecimientos, desahogado para siempre. En el curso del padecimiento de Conculito el golpe, por esperado, ha dejado de causar honda amargura.

Todas las celebradas resoluciones favoreciendo la inmigración, y los los lazos creados por la contrainmigración, y el comercio, la guerra los rompa y anula; ¡Maldita sea la guerra!

El señor Presidente solicita autorización del Congreso para un empréstito de treinta millones, con el propósito de pagar los gastos que ha causado la revolución de febrero y los que se ocasionaron en el estado de guerra y los que ocasionó el primer estado de guerra con Alemania. Lo primero estaba previsto; municiones, transportes; movilización de soldados, indemnizaciones, y todo eso levantiscos, cuesta dinero y todo eso cuesta dinero. Lo otro es consecuencia del primer ingreso de Cuba en la gran guerra.

Fara responder a ese empréstito, requisito exigido en el Apéndice Constitucional, se intenta un impuesto especial del Timbre, semejante al que se impuso en tiempos de la colonia. Un impuesto cuyo valor está en relación con la importancia del documento que se emite, será estampado en cuantías de comercio, recibos de alquileres, contratos, escrituras, certificaciones, etc., etc. Y de esta manera, al recibir indirecta, se crea un impuesto de recaudación bastante para la extinción de la nueva deuda en plazo no muy largo. No censuro; opino que en circunstancias la necesidad y el deber imponen ese y otros sacrificios necesarios. Ahora, a los impenitentes condonados del pasado, insalvables acusadores de España, digo: Ved cómo timbramos, milicias, billetes, y lo que la República ha restablecido y lo que tendrá que restablecer, no son manifestaciones aborrecibles "de la explotación española", sino realidades, procedimientos y métodos, que no siempre buenas, pero siempre productivas, que todos las naciones implantan cuando es necesario.

A la galería, poblada de ignorantes, podemos decir, tardía y neclama, cosas que la exciten y la hagan aplaudir nuestros gestos patrióticos; que tienen ojos y oídos no es posible arrebatarlos a voluntad de los salvadores de la patria.

J. N. ARAMBURG

DIARREA MEMBRANOSA. La presencia de falsas membranas a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descomposición intestinal, con espasmos e irritación al recto, se cura con el Elixir Emulsiónculo de Sáz de Carlos.

"La Sociedad"

OBISPO, 65
SUCURSAL: MONTE, 347

Temporada de Verano

DEPARTAMENTO DE TRAJES HECHOS

Inmenso surtido en TRAJES de nuestra exclusiva muselina

TROPICAL

lavable, confeccionados en tres distintos modelos, A \$22-00

Traje de PALM-BEACH inglés en tres modelos, superior a todos los de su clase; al precio de \$11.50.

COMPLETO SURTIDO EN TRAJES DRIL INGLES BLANCO, Desde \$7-50 a \$20-00

Trajes DRIL imperial, alpaca, franela, etc., uniformes de todas clases, togas, guardapolvos e impermeables. Gran variedad de Trajes para Niños de todas edades, desde \$1.00 a \$15.00.

Del Juzgado de Guardia

CHOQUE Y LESIONES

Anoche se encontraba parado en la puerta de Conculito, calle de Animas 106, el señor José San Pablo Rodríguez, cuando un automóvil que a gran velocidad cruzó por frente a la casa, hubo de chocar con el carro de agencia que también pasaba por allí, lanzándolo sobre la acera y yendo a lesionar una de las ruedas de dicho vehículo al centro de socorros del segundo distrito. Dijo el doctor Raúl de la Vega la aplicación las fracturas completas de los huesos tibia y peroné del lado derecho, calificando su estado de práctico grave.

El chauffeur causante del accidente, desapareció con su máquina, que que pudiera ser detenido.

INGRESO EN LA MILICIA. Los directores del colegio "La Cruz Antilla" de la policía Secreta, que se celebró el día 21 de este mes, en el colegio Antonio Revuelta y Alarcón, de diez y seis años de edad, en el momento de haber ingresado en el colegio, habiéndose en el momento de sus familiares, y como los denunciantes formularon la denuncia para salvar su responsabilidad.

DEPARTAMENTO DE TRAJES A MEDIDA

Nuevas y espléndidas colecciones de nuestra muselina lavable

TROPICAL

y de toda clase de artículos para verano Cortadores de primer orden.

En **Amargura 11 y 13**

Hay magníficos Departamentos para alquilar. En las mismas casas informan.

Desde España CHARLAS CIENTIFICAS De la vida de mar

Mucho ha cambiado la vida de mar desde que definitivamente me quedé en tierra; pero cuando yo todavía viajaba, y hace de esto, ¡ay!, muchos años, y reinaba la paz en el mundo, ya habían cambiado mucho las cosas, ya habían cambiado mucho las cosas, ya habían cambiado mucho las cosas...

Alcanzado por el temporal, y siempre se le espera a bordo, el barco vela en la deriva, cambia muchas veces de rumbo conforme se suceden las fases de la lucha, y si el mal tiempo le obligó a cambiar de rumbo, la bonanza, hoy los barcos de vapor salen con todos los tiempos y horas que hacen cuando la furia del oleaje se extrema, se desvía un poco, para que padezca menos el casco del buque.

Después del trágico día, vienen las guardias de mar, y cuando se fondea en Santiago, por ejemplo, el marino debe ayudar a la descarga, abaje en las bodegas, o manejando los tornos de vapor arriba, y a la siguiente noche cumplir su obligación de la guardia que le corresponde.

Justo es decir que las compañías navieras, en general, alimentan bien a la gente de mar; pero estas padecen mucho sueño, y por satisfacer esta necesidad recurren a mil estratagemas, algunas verdaderamente cómicas.

Recuerdo haber tenido a mis órdenes a un marinero, nada joven por cierto, que me tuvo engañado durante mucho tiempo.

Recientemente, navegando alrededor de la isla, y cuando me correspondía la guardia de noche, que él hacía también en mi cuarto (turno) solía yo bajar del puente y a la siguiente noche cumplir su obligación de la guardia que le corresponde.

Con todo el cuidado de que fui capaz giré el cabestrante, y el marinero siguió durmiendo, de espaldas al mar, y dando frente al aparejo del trianque, palo no distante del castillo.

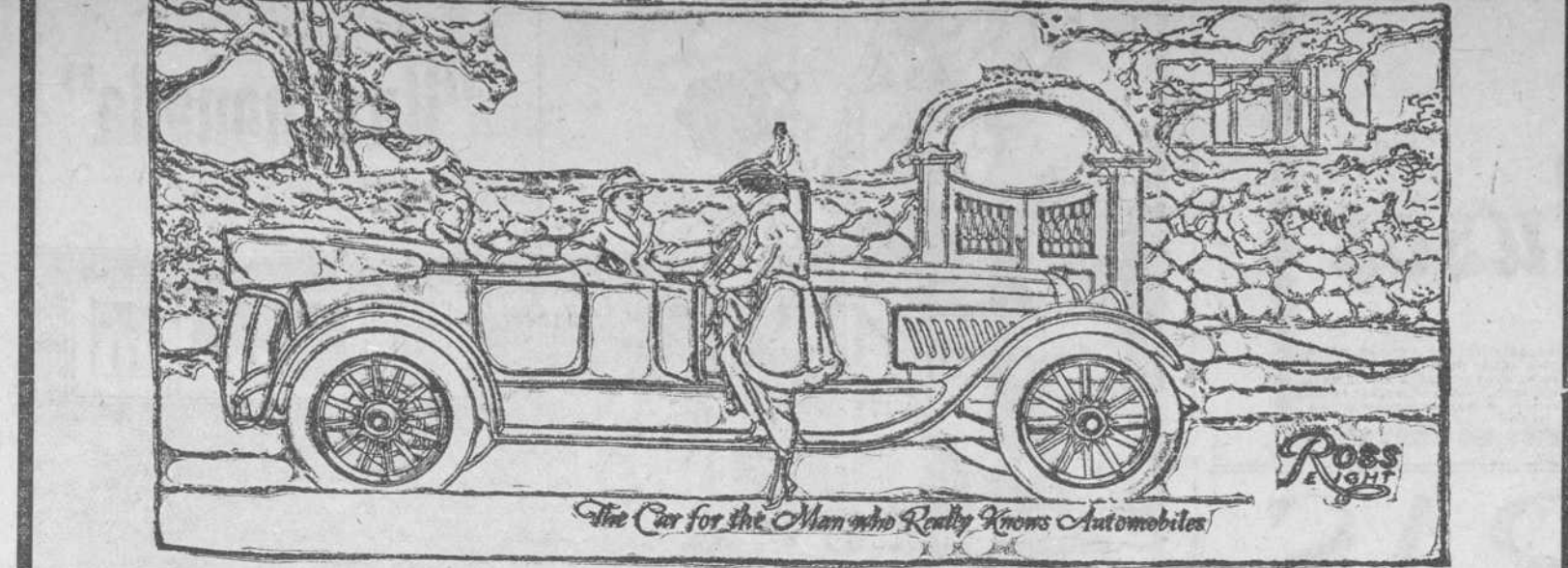
A poco sonó una gran voz que exclamaba con acento de terror: ¡barco a proa!, y después un golpe.

Acidimos. Sin duda que al despertar vi nuestras mismas velas tan cerca que creyó que nos abordaban, y por huir cayó de espaldas sobre cubierta.

El faro, ya de través, iluminaba la escena, que hoy con tanto gusto recuerdo.

En una noche serena y apacible. Las estrellas resplandecían con mil tonalidades en el éter infinito. La luz del faro, que marca la situación del cabo, fulguraba a lo lejos.

Yo no cesaba de vigilar por las razones ya dichas, y porque en el castillo de proa, para auxiliar en la vigilancia, se hallaba mi viejo. Este servicio es el que se llama de ser-vicio, porque no lejos del lugar así designado suelen colocarse los marinos que tienen la misión de oír a simple vista. Cuando divisan las...



El Automóvil de 8 cilindros, que no consume más que uno de 6.

Es el carro de "la familia", por su amplitud máxima, de los chicos, porque es un tipo nuevo y una marca nueva en el mercado cubano y pronto será el que todos querrán por sus resultados excelentes.

Corre, Anda, se Desliza fácilmente por los Peores Caminos. La suma elegancia en autos de 7 pasajeros; sus líneas graciosas y firmes, le dan aspecto magnífico. Su amplitud, su cojinería, las cualidades y la potencia de su motor, están en consonancia con su conjunto todo.

INTERNATIONAL MOTOR COMPANY San Lázaro, 99, esq. a Blanco. Teléfono A-7527.

ANUNCIO DE VADIA.—Agular, 116. C2920 11-24

luces de una embarcación hacen sonar una campana situada en el casti- lo, con un solo golpe si el barco visto demora por estribor (derecha) y con dos golpes si lo ven hacia babor (izquierda) y en la dirección en que se navega.

Pues bien: muy satisfecho me habla yo porque ningún buque nos estorbaba el paso, cuando me sorprendieron dos recias campanadas. Provisto de gemelos registré el horizonte intilmente. No encontrando la luz llamé al servicio, y al preguntarle qué luz me había señalado con la campana me mostró a la hermosa estrella Sirio que trasponía el horizonte elevándose entre mil destellos de su incomparable luz.

Le hice notar su equivocación, y suponiendo que se había dormido y al despertar entre las nieblas del sueño no se había percatado de la elevación de la luz sobre las aguas, le recomendé mayor cuidado, y se fué a su puesto.

No había pasado un cuarto de hora cuando se repitió exactamente lo mismo. Habiendo ganado altura la estrella, la confusión indicaba que el sueño tenía bien esclavo a mi lobo de mar.

Así que cuando ya había transcurrido un rato desde que lo despedí por segunda vez, lleguéme al casti- llo y encontré a mi auxiliar cabalero sobre el cabestrante (tornio vertical) y sumido en un profundo sueño.

Con todo el cuidado de que fui capaz giré el cabestrante, y el marinero siguió durmiendo, de espaldas al mar, y dando frente al aparejo del trianque, palo no distante del casti- llo.

A poco sonó una gran voz que exclamaba con acento de terror: ¡barco a proa!, y después un golpe.

Acidimos. Sin duda que al despertar vi nuestras mismas velas tan cerca que creyó que nos abordaban, y por huir cayó de espaldas sobre cubierta.

El faro, ya de través, iluminaba la escena, que hoy con tanto gusto recuerdo.

En una noche serena y apacible. Las estrellas resplandecían con mil tonalidades en el éter infinito. La luz del faro, que marca la situación del cabo, fulguraba a lo lejos.

Club Allera- no.

He aquí el brillante programa de la Gran Jira Campestre que celebrará este Club en honor y obsequio de sus asociados, el día 6 de Mayo en el hermoso Salón "Ensueño" de "La Tropical".

Orden de la Fiesta: A las 9 a. m. La Directiva franqueará las puertas de La Tropical. A las 10 a. m. La orquesta del gran maestro Espinosa tocará algunas piezas de lo mejor de su repertorio, entre ellas "Alma Española", al igual que la gaita y el tamboril "Alres Asturianos".

A las 11 a. m. Se servirán los aperitivos a los concurrentes. A las 12 m. La Directiva acomodará en sus respectivos asientos a todos los concurrentes y acto continuo el estampido de doce palenques anunciará que ha llegado la hora de dar principio a un suculento almuerzo servido por el gran maestro culinario Andrés Canestro, con arreglo al siguiente menú:

Aperitivos: Vermouth Broche. Entradas: Jamón Allerano, Mortadella, Queso, Aceitunas, Rabanos, y Pepinos. Entradas: Pisto a la Manchega, Arroz con pollo de Aller. Filete de Parojo Parisián. Postres: Peras y Melocotones. Sifra El Gaitero.

Vino Moscatel Océano, obsequio de los señores Hijos de Pacheco. Vino Rioja, Laguer Tropical, obsequio de la Fábrica, Café y Tabacos de acreditadas marcas.

Programa ballable Primera Parte Paso-doble Galitio. Danzón Veneno. One Step Mucha mostaza. Danzón Para motorista. Danzón Miedos del camino. Habanera Alicia. Vals El mio Danzón Para Camagüey

Segunda Parte Danzón Acelera, china

RIGEL. 8 de marzo, 1917.

Programa ballable Primera Parte Paso-doble Galitio. Danzón Veneno. One Step Mucha mostaza. Danzón Para motorista. Danzón Miedos del camino. Habanera Alicia. Vals El mio Danzón Para Camagüey

Los cultivos menores

Central "Santa Amalia": Aceptan- do las semillas de viandas y frutos menores que ofrece la Secretaría para repartirlas entre los campesinos pobres y arrendatarios de la finca. Central "San Isidro": Ha circula- do entre sus colonos las excitaciones de la Secretaría, y pide semillas para trescientos terratenientes de su finca.

Central "Santa Rita", Baró: Ha da- do copia de la circular de la Secreta- ría a sus colonos, y desea se le envíen semillas. Central "Perseverancia": Coopera- rá con el mejor deseo a los propósi- tos de la Secretaría, estimulando a colonos y estancieros para que siem- bren viandas en la proporción posi- ble y pide semillas de maíz.

Central "Cabe": Identificado con la Secretaría en sus propósitos, pre- tará su cooperación más decidida ha- ciendo ver a sus colonos la necesidad y conveniencia de sembrar frutos me- nores. Pide semillas. Manuel Carreño, Central "Cova- donga", Central "Olimpo": Pide se- millas para cien colonos y está ha- ciendo toda clase de esfuerzos para animar a los colonos a sembrar la mayor cantidad posible de terreno.

Pedro Fernández de Castro, Lota- ría y Nuestra Señora del Carmen: Practica gestiones para apoyar la la- bor del Gobierno recomendando la siembra de viandas y cultivos meno- res. Central Agramonte, Florida: Procu- rará que los campesinos de aque- lla zona dediquen mayor atención a los cultivos menores. Ingenio Australia, Jagüey Grande: Ofrece su incondicional apoyo y cooperación para estimular la siem- bra de frutos menores y pide semil- las para repartir entre los colonos.

Central "Adela": Acusa recibio de la circular. Central "María Antonia": Presta- rá atención a la Circular de la Se- cretaria. Central Rosalía, Taguayabón: Está recomendando a sus colonos la siem- bra de cultivos menores y cooperará con todo lo que sea útil para el país. Ingenio Araujo, Manguito: Ha re- comendado a sus colonos que en la proporción posible secunden los es- fuerzos de la Secretaría.

Central Santa Catalina, Cruces: Ha ordenado al Jefe del Departamento de Agricultura que los colonos y de- pendientes de la finca procedan in- mediatamente a la siembra de viandas y frutos menores. Central Mercedes: Transmite la circular a los colonos. Soledad Sugar Co., Cienfuegos: Ofrece a la Secretaría todo su apoyo para que en su finca se siembren viandas y frutos menores, facilitando ellos todos los elementos necesarios. Central Alava, Banaguá: Se ocu- pa de la siembra de frutos menores desde hace tiempo y redobla sus es- fuerzos para cooperar con la Secreta- ría.

Central "F": Toma nota de la cir- cular. Santísima Trinidad, Ajuria: Dice que al repartir sus tierras para la siembra de caña estipuló con los co- lonos que el 20 por ciento se dedica- ría a cultivos menores y que ahora interesaría de todos el mayor celo en su cumplimiento, sugiriendo que una supervisión de la fuerza pública so- bre este asunto sería de buenos re- sultados. Central Triunvirato, Cidra: Se in- teresa para que por sus colonos se dedique la mayor zona posible a cul- tivos menores. Central Providencia, Güines: Dice que en esa zona se cultiva gran can- tidad de frutos menores y que coopera- rá con la Secretaría a todo lo que se relacione con el particular.

Muy buenos resul- tados. En los casos de estrechez de la orina, las bujías flamean dan muy buenos resul- tados. En seguida alivian el dolor que dicho mal ocasiona. Son las bujías fla- meo medicamento de sencilla aplicación y el enfermo las puede llevar consigo, en cualquier bolsillo, a donde quiera que vaya. Hay otras excelentes bujías flameo, que se emplean contra las dolencias de indole secreta. Conviene indicar, al pedir las, las que se necesitan. Venta: farmacias bien surtidas. Depósitos: Barrá, Johnson, Taquichel, Doctor González y Majó y Colome-

Central Constanza, Encrucijada: Promete coadyuvar a los esfuerzos de la Secretaría. Central España: Prestará su coope- ración más decidida para que los co- lonos siembren cultivos menores, y solicita se le remitan semillas. Colonia Santa Clara, Central Tuni- cú: Dice que ha recibido una carta del Central transcribiéndosele la cir- cular de la Secretaría y ofrece de- dicar la mayor cantidad de terreno de sus colonias a la siembra de fru- tos menores. Central Armonía, Bolondrón: Tras- ladará a sus colonos los deseos de la Secretaría, y acepta los recursos que se le ofrecen, que pedirá oportunamente. Central Caracas, Santa Clara: Acusa recibio. Central Covadonga, Carreño: Aco- ge con gran entusiasmo la iniciativa de la Secretaría, y remite copias de las circulares que ha pasado a los señores colonos y empleados con fa- miliares, cediendo sin renta alguna 1/8 de caballería para cultivos meno- res por cada caballería que tenga de caña, obligándose al transporte gra- tuito de los frutos, y permitiendo el cultivo dentro de la caña, de maíz, frijoles, etc., sin reparar en los per- juicios que se cause a la producción de la caña, declarando además obli- gatorio el cultivo de frutos menores dentro del batey de la finca a todos los empleados que ocupen casas y que tengan familias, suministrando el Central todos los elementos. Agrega que en caso de existir exceso de producción, la finca se reserva el de- recho de fijar el precio máximo de venta a fin de evitar especulaciones. Santa Teresa, Sibatico: Ha tras- ladado a sus colonos un extracto de la circular. Resolución, Quemados de Güines: Felicita a la Secretaría por su inicia- tiva y dice que puede asegurar el éxito de la propaganda en su vasta colonización, ayudado sin restric- ciones de ninguna clase. San Pablo, Zuluteta: Ha fijado en lugares visibles la circular y coopera- rá al plan de este centro. Secunda- ría el proyecto de la Secretaría. Tuinquí, San Agustín, Cruces: Ha circulado entre sus colonos la con- veniencia de dedicarse a los cultivos menores. San Juan Bautista: Elogia la ac- titud de la Secretaría y pide semil- las. Santa María, Ranchuelo: Insinua- rá a los colonos de su Central a la siembra de frutos menores. La Vega Sugar Co., Guayos: Coopera- rá al plan de la Secretaría. Elia: Ofrece su concurso.

Si yo fuera americano

Si yo fuera americano, le diría a Mr. Wilson: Mr. President: el divino cereal que debiera ser el símbolo de Ceres, el mejor amigo del hombre, porque al revés del trigo, nos prodiga sus dones bajo todas las zonas y entre to- dos los climas, y porque es múltiple en sus aplicaciones y fórmulas ali- menticias, el providente maíz, nacido del útero de la tierra para alimentar a los hombres, a los mil- lones de miserables criaturas que padecen hambre por toda la redondez del globo... ¡se lo están bebiendo los borrachos!

Consejo de un Periodista

De todos los sinsabores que tiene que sobrellevar una madre durante los días de sus hijos, los más pesados, los más dolorosos, los más terribles, los más per- plexos, pues hay tantos, y son todos tan obstinados y persistentes, tan abrumadores para el pequeño paciente y tan aptos a hacerse crónicos y a des- tinguir la bonita cara del niño, Cons- gurar la bonita cara del niño, Cons- gurar la bonita cara del niño, Cons- gurar la bonita cara del niño...

Si yo fuera americano, le diría a Mr. Wilson: Mr. President: el divino cereal que debiera ser el símbolo de Ceres, el mejor amigo del hombre, porque al revés del trigo, nos prodiga sus dones bajo todas las zonas y entre to- dos los climas, y porque es múltiple en sus aplicaciones y fórmulas ali- menticias, el providente maíz, nacido del útero de la tierra para alimentar a los hombres, a los mil- lones de miserables criaturas que padecen hambre por toda la redondez del globo... ¡se lo están bebiendo los borrachos!

Si yo fuera americano, le diría a Mr. Wilson: Mr. President: todos los decretos del mundo no tendrán nunca fuerza bastante para improvisar en Méjico una democracia modelo, como tam- poco por medio de decretos se ha de convertir en un país de libertad y progreso, pero bastaría un decreto prohi- biendo en todo aquel país la fabri- cación de alcohol de cereales, para restituírnos esos cien millones de maíz que todos los años se están bebiendo los borrachos. No vacile, Mr. President; al fin y al cabo es mucho más difícil encontrar un nue- vo alimento para el pueblo que ma- teria prima para fabricar espíritus- sants. Hoy se fabrica alcohol de ma- dera, de mondaduras de patata, de cáscara de café, desperdicios de los mercados y hasta de las vendas lle- nas de inundadas costras de los hos- pitales. ¡Déjenos el maíz a los que no bebemos, que sea el borracho no es precisamente escrupuloso y maldito si le importa averiguar dónde provenga la bebida, si viene de las praderas verdes y embalsama- das o de las repugnantes pústulas del vicio!

Flor de España

El mejor Licor que se conoce. Desconfien de las imitaciones.

PARA CAMISAS

las mejores telas que se fabrican; buen corte, esmerada confección, Solís, O'Reilly y San Ignacio. Te- léfono A-8848.

"El Automóvil"

El número 11 de esta importantísima revista aparecerá mañana. Véase su interesante SUMARIO

Portada a cuatro colores.—E. García Cabrera. Las carreteras y la Defensa Nacional. 11 Camino del Cementerio (3 ilustraciones).—Victor Muñoz. Escenas de la guerra (1 ilustración). 12 Los Automóviles de 1917. II. (11 Ilustraciones).—E. Sánchez Martí. 15 El problema de los neumáticos (4 ilustraciones). 19 Ambulancia de la Asociación Canaria (1 ilustración). 21 Estadísticas eleccionales (1 ilustración) 25 Del automovilismo local (1 ilustra- ción). 35 De la revuelta cubana (1 ilustración). 37 SECCIONES Automóvil Club de Cuba. 20 Notas de España.—Por Emilio Martí- nez. La carrera en Cuesta de los Bruchs (1 ilustración). 22 Técnica Automóvil.—Lubricación. III. 23 Información Extranjera. La guerra y las carreras de automó- viles en los Estados Unidos (6 Ilus- traciones). 27 Noticias varias (1 ilustración). 30 Preguntas y Respuestas. Joaquín Hill. Las maras americanas. Cigüeñal con- trapasado. 31 Aviación y Aeronáutica. — Agustín Parí. La Exposición Aeronáutica Pan Ame- ricana (2 ilustraciones). 32 Noticias varias de la guerra (5 Ilus- traciones). 35 Motociclismo. — C. Molinedo. Noticias Mundiales (4 ilustraciones). 36 Consejos y Curiosidades. Notas de viajes (2 ilustraciones). 38

INTERESANTE

En lo mejor de la Vibora, esquina de Andrés y Revolución, junto a la Loma del Mazo, a una cuadra del nuevo tranvía y media cuadra del lugar destinado a Parque, se venden, 1,845 varas de terreno, o 3,418, según se desee, con arbo- les corpulenta de mangos y frutales a propósito para una espléndida residencia, con parque y jardines. Unico lugar semejante que existe en la Vibora. Informa: señor Z., Apartado 825, Habana.

Nevera FAVORITA Es la mejor, porque cuesta muy barata: consume poco hielo y es la más resistente. Precio: de 20 a 50 pesos. P. VAZQUEZ, NEPTUNO 24.

PARA REGALOS

Artículos de Plata Alema- na primera calidad, ga- rantizada por muchos años. Juegos de Toca- dor, Centros de mesa, Floreros, Violeteros, Jo- yeros, Jarros de agua, Vasos, Copas, Jarrifos, Po- lisoires y muchos artícu- los propios para regalos.

EL BOSQUE DE BOLONIA Juguetería y Artículos de gran novedad OBISPO, 74 EL ABOGADO CONSULTOR DE GOBERNACION Ayer tarde tomó posesión de su cargo, el abogado consultor de la Secretaría de Gobernación, doctor Pascido Pérez Pousin.

Dr. Gonzalo Pedroso ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Cloroplasta, como de los ureteres y excreta del pene por los Rayos X. CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 2 A 4 P. M. EN LA CALLE DE CUBA, NUMERO, 69.

JARDIN DE LA CAJON. Bouquet de Novia, Ces- tos, Ramos, Coronas, Cre- ces, etc. Rosales, Plantas de Sa- lón, Arboles frutales y de sombra, etc., etc. Semillas de Hortalizas y Flores Pida catálogo gratis 1916-1917 Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y S. JULIO. MARIANAQ Teléfono Automático: 1-1858. Teléfono Local 1-7 y 7922.

Quítense la Caspa
 Lucir sobre el sedoso color del cabello los punticos blancos que indican la presencia de la caspa sucia, es dar notas de descuido, que ninguna persona, hombre o mujer, educada y fina debe dar, y las da sin remedio cuando se "casposo." La caspa es sucia, es antibigiénica, es fea.
 La caspa destruye la raíz del cabello, hace que se caiga, que se deforme y marchite y que con su caído, produzca la calvicie, que hace horribles a las mujeres, feísimas a los hombres. **EVAROSA** es el tónico del cabello que con eficacia quita la caspa, limpia el cuero cabelludo.
EVAROSA en el tocador, es la garantía de que no habrá caspa, de que no se caerá el cabello, de que cesará su caída si se inició. Evarosa se vende en todas las boticas y sederías y su depósito está en la droguería San José, Habana y Lamparilla. Evarosa refuerza el cabello.
 C2708 alt. 3t.-18

LA CARESTIA...
 (VIENE DE LA PRIMERA)
 de sea establecido ese servicio; del mismo modo hay que tomar acuerdos, para que cuando se refiere a este Departamento de Farmacia a mi cargo, sea de igual manera, cuanto se disponga sobre este punto, de beneficios para cuantos se encuentran enfermos y por tanto, sufriendo las dolencias que pueden mitigarse si cuando los médicos, pueden obtener los medicamentos que les son indicados por el facultativo.
 Con todo el respeto debido, elevo a usted este informe y me permito recomendarle para su aprobación, si ello fuere conveniente los particulares siguientes:
 Deberá hacerse una investigación de las existencias que de drogas, productos farmacéuticos y químicos tengan actualmente en existencia las droguerías establecidas en esta capital, y de igual manera, de todas las existencias de especialidades farmacéuticas, tanto extranjeras como nacionales.
 Asimismo será obligación de los drogistas, presentar a la comisión que se designe, las facturas recibidas y las que en lo sucesivo llegasen, con los precios señalados a cada unidad de medicamentos o especialidades.
 Esta comisión estudiará la mejor manera de resolver en cuanto a los precios que al detalle deban ponerse a dichos medicamentos y especialidades farmacéuticas y destinados a la venta del público, haciéndose una escala de precios, desde el mínimo hasta el máximo en que podrán ser vendidos.
 La Comisión, a mi juicio, deberá estar integrada, a más de los drogistas que son partes interesadas en el asunto, del Presidente de la Asociación Nacional de Farmacia y del funcionario o funcionarios que su sujeción tenga a bien designar, los cuales estudiarán todos los problemas que se presenten, a fin de armonizar los intereses de los drogistas para con los farmacéuticos y de los primeros y éstos, para con el público, evitándose por tanto, que precios exagerados que pudieran señalarse, impliquen la adquisición en la mayoría de los casos, de los productos farmacéuticos y químicos para la elaboración de las farmacias de las fórmulas que indiquen los médicos y tamblén, las especialidades farmacéuticas que existen en el mercado, tanto extranjeras como nacionales.
 Si todo cuanto dejo expuesto merece la superior atención de usted, y desearé a ayudar mi particularmente, al elemento pobre de nuestra República, habría de sentirse satisfecho de haber podido contribuir, desde el cargo que con honor desempeño en esta Secretaría de su digno cargo, a esta obra que lleva a cabo nuestro gobierno y que es eminentemente pública, por tratarse de defender los intereses de nuestro pueblo en estos momentos tan importantes de nuestra vida nacional.
 (f.) Dr. Ramón A. de la Puerta.
 Inspector General de Farmacia.

Cuarto Congreso Médico Nacional
 El Comité Ejecutivo en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:
 1o.—Expresar el sentimiento que experimenta el Comité Ejecutivo, por el fallecimiento de los doctores Enrique Calcedo, Carlos Jacobo y José F. Carrera, que pertenecían al Cuarto Congreso Médico Nacional.
 2o.—Comisionar al doctor Rodríguez Molina para recabar del doctor Aballí el tema de su Ponencia Oficial.
 3o.—Aceptar el tema propuesto por el doctor Fosbalba, sobre "Nueva Orientación del método estadístico en el estudio de los fenómenos colectivos de la población de Cuba."
 4o.—Aceptar el tema propuesto por el doctor Francisco P. Hernández sobre "Importancia del estudio del Pomo vale un peso"
 El Vermífugo "TIRO SEGURO", del doctor H. F. Peery, no es contocida ni jarabe, es simplemente un remedio puramente vegetal, una dosis médica de primera y bien probada. No contiene Santonina, ese ingrediente peligroso que tan comunemente se usa en otros llamados Vermífugos y que ocasiona envenenamientos, ceguera completa y hasta la muerte.
 Con la salud no se debe jugar. Cuando haya necesidad de administrar un Vermífugo, use siempre el "TIRO SEGURO", el único legítimo, que ha dado resultados satisfactorios y seguros terminantes de su eficacia y seguridad.
 Un pomo del Vermífugo "TIRO SEGURO", del doctor H. F. Peery, el único legítimo, fabricado exclusivamente por Wright's Indian Vegetable Pills Co., de 372 Pearl St., New York, N. Y., es una necesidad imperiosa para cada casa de familia, para el niño y para el adulto. Sus resultados son verdaderamente maravillosos y su eficacia indiscutible. No hay necesidad de otros purgantes para completar su acción.
 C2904 alt. 3t.-24

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)

De la vida teatral

Muy animado ayer Campoamor. Por la tarde, en la representación de **Los francmasones**, advertiéndose en aquella sala la presencia de un grupo selecto de damas.
 Jóvenes y bellas en su mayor parte, como Malula Rivero de Scull, Rosita Cadaval de Rayneri, Teté Berenguer de Castro, Margot Saez Medina de Palma y Nena Rodríguez de Santeiro entre otras muchas.
 Tres señoras más.
 Tan distinguidas como Hemelina López Muñoz de Lliteras, María Gobel de Estéfani y Mirta Martínez Ibor de Del Monte.
 Y María Luisa Diago de Kent.
 Entre las señoritas María Galbis y su hermana Carmen, Hortensia Benítez, Alicia Crusellas, Esther Heymann, Manuella Saez Medina, Gloria de las Cuevas, Marina Odoardo y la bella y muy graciosa Conchita Gallardo.
 Por la noche en el estreno de **La Presidenta** reunióse gran público. Estuvo también en Payret. Llegué en el momento en que María Tubau, la gentil beneficiada de la noche, recibía el precioso centro de flores que vino desde el jardín El Clavel para la artista como obsequio de los señores Santos y Artigas.
 Y al Nacional hoy, que es noche de moda, y donde se exhiben El oro de la traición y **Porvenir** en acecho, dos cintas magníficas.
 De asunto muy interesante. No faltará.
 Enrique FONTANILLS

BOLSAS DE ORO
 para señoras, "Vanity Cases" y el más espléndido surtido de joyería fina y artística.
 Visite nuestros departamentos de objetos de fantasía, muebles, lámparas, etc.
LA CASA QUINTANA
 Galiano, 74-76. Tel. A-4264.

Nuestros HELADOS y CREMAS
 Se confeccionan con productos de primera calidad y con aparatos automáticos a la vista del público.
 ¡RIQUÍSIMOS E HIGIENICOS!
"LA FLOR CUBANA", GALIANO Y S. JOSE.

LIBROS
 C. de Burgos.—Confesiones de Artistas, 40 centavos.
 Villalpando.—Judith, tragedia, tela; 40 centavos.
 El Carrero.—La Voz de la Conseja, tela; 40 centavos.
 Memorias de Casanovas; 80 centavos.
 Martínez Sierra.—El Reino de Dios, Eje; 80 centavos.
 Las maravillas del Mundo y del Hombre, se ha terminado el tomo 80, \$2.50.
 Clemencia Savoir.—Método científico de la guerra y la moral; 80 centavos.
 Vandy-César Franck; \$1.00.
 Muret.—Evolución belicosa de Guillaume II; 80 centavos.
 Díaz Reig-Verdán.—Diario de las batallas; tela; \$1.50.
 Don Quijote de la Mancha, con notas de Clemencia Pellicer, R. Marín, Cortázar; tela; 70 centavos.
 Rizal.—El Filibusterismo, con prólogo y notas de Benar; 70 centavos.
 Altamira.—Psicología y Literatura; 70 centavos.
 Pérez.—La Juncalera; 70 cts.
 Abajo las armas.—Traducción por Ame; 80 centavos.
 Rousellet.—Los misterios españoles, 2 tomos; \$1.40.
 La Ilíada.—Traducción por León de Hiale; 2 tomos; \$2.50.
 Esquilo.—Tragedias, Traducción, por León de Hiale, 2 tomos; \$2.50.
 La Odisea.—Tragedia, por León de Hiale, 2 tomos; 50 centavos.
 González Serrano.—La Literatura del Día; 70 centavos.
 Climent Terrer.—Enseñanza del Quijote; 80 centavos.
 Dictionario.—Obras completas. Traducción por Lafuente, tomos I, II; 50 centavos.
 Soria y San Martín.—El Mito de Psiquis; 70 centavos.
 Climent Terrer.—La ama de casa; 70 centavos.
 Mchelle.—Historia de la Revolución Francesa. Traducción por Blanco Ibañez, tres tomos, tela; \$7.50.
 Maspero, Michelié, Renán, Duray, Talmey, etc.—Historia Universal, los tiempos prehistóricos a 1908; 9 tomos, pasta; \$12.00.
 Milet.—Nomenclador de puertos y consulados. Puertos, Bahías, Radas y Fondaderos del mundo, tela; \$1.50.
 Reddy.—El Címbre y la Tierra, 6 tomos, tela; \$30.00.
 Memorias de W. Bennett—Stevenson. Biblioteca Ayacucho; \$1.50.
 Memorias del general R. Urdaneta.—Biblioteca Ayacucho; \$1.50.
 Memorias de Urquiza.—Biblioteca Ayacucho; \$1.50.
 Castanos-Aguar.—Estética y erotismo de la pena de muerte; 80 centavos.
 Corominas.—La Vida Austriaca; 80 cts.
 Obras de Freud.—La Iniciación de los Nervios; \$1.50.
 El Exito Comercial, tela; \$1.50.
 Siempre adelante, tela; \$1.50.
 Abrirse paso, tela; \$1.50.
 Poder del Pensamiento, tela; \$1.50.
 Alegria de vivir, tela; \$1.50.
 Obras del doctor Marden las hay en Rusia, a \$1.50.
 Squel.—Diccionario de Sociología, tela; \$2.20.
 Ribera Pons.—Vida de Santa Teresa de Jesús, tela; \$2.00.
 Para adquirir los libros a pagar por mensualidades, pida antes los Catálogos de las ventanillas condiciones que ha establecido la librería de José Abella, Belandier, 52-B. Teléfono A-5883. Apartado 611, Habana.

LA UNIÓN DE EXPENDIDORES DE CARNES
 se dirige al Sr. Secretario de Agricultura.
 UNA EXPOSICION
 Balbino Fernández, presidente de la Asociación legalmente constituida, denominada "Unión de Expendedores de Carnes de la Habana", con domicilio en la calle de Amargura número 20 (altos) a usted respetuosamente expongo:
 Que habiéndose enterado esta Presidencia, por los periódicos de esta capital, del Decreto del Honorable señor Presidente de la República, de fecha 20 del mes en curso, que hace realidad con la regularización de precios de compraventa de la carne de res; y creyendo que la Junta de Subsistencia ha sufrido un error, al regular dichos precios, es por lo que me veo precisado elevar a sus manos el presente escrito, demostrativo, para que se subsane aquel error.
 Los Expendedores de carnes no realizan sus compras para el consumo inmediato, en el Luyán, o sea comprar el ganado en pie, y sí comprar el ganado sacrificado en los mataderos, para surtir sus establecimientos. Quedando demostrado que la respetable Junta de Subsistencia ha dejado sin regular el precio máximo a que deben vender los encomenderos a los expendedores de carnes.
 También se hace necesario e indispensable que se haga constar que el precio de 9 centavos la libra, en pie, resulta para vender el encomendero al expendedor, al precio de 36 centavos el kilogramo; cuyo precio no cubre para la venta a los precios regularizados; y para mayor abundamiento, lo vamos a demostrar seguidamente:
 Una res de 800 libras, vendida a 9 centavos la libra, en pie, su costo es de 72 pesos, más \$4.20 de gastos de matanza y arbitrio municipal, hace un total de \$76.20; rebajando \$12 del valor del cuero, queda un total de \$64.20. Ahora bien, descontando el 50 por 100 del peso de dicha res, el 50 por 184 kilogramos, que son

LA REINA
 Martinez y Co.
 Joyería y Cristalería
 Reina 25. Telf. A. 5301.
 Vajillas, a precios nunca vistos, Fuentes, Platos, Tazas, Vasos. Especialidad en Cubiertos de Plata Cristofle, Alpaca Metal Blanco y Niquelados. En Pinturas, Barnices y Herramientas de todas clases contamos con el más extenso surtido.
 C2922 1t.-28

FIN DE SIGLO
GARCIA Y SISTO
SAN RAFAEL Y AGUILA
 Son muy bellas y atra-yentes
Nuestras Batas y Matinées
 porque son de confección francesa, hechas a mano y en telas tan vistosas como Voile y Nansú y adornadas con preciosos encajes valencien.
 Departamento de Confecciones.
 400 libras, neto.
 Relación exacta que da cada res, de carne de primera, segunda, tercera, huesos y sebo, con su valor total de compra-venta.
VENTA
 UNA RES DE OCHOCIENTAS LIBRAS EN BRUTO; O SEA CUA-TROCIENTAS LIBRAS, NETO
 126 libras de carne de segunda, a 20 centavos libra. 25.20
 8 libras de filete a 40 centavos libra \$ 3.20
 74 libras de carne de tercera, a 10 centavos libra. 7.40
 102 libras de carne de primera, a 25 centavos libra. 25.50
 Propaganda ARTISTICA 4406

23.647 familias se aprovecharon, en 14 días, de la grande y desastrosa Liquidación de GALIANO, 79,
 Todavía quedan más de 100 MIL PESOS de existencias para liquidar, para en seguida empezar las obras del edificio. Venga y fíjese, aunque no compre; sólo para convencerse, y seguro que quedará sorprendido de los precios de los siguientes artículos:
VESTIDOS de seda en colores de última moda, que acabamos de recibir, en todos tamaños, que valen \$15.20, y \$25.00, los damos a \$8-48
 También hay un surtido muy fino, que lo vendemos por la tercera parte de su valor; los hay en Georget, Tafetán y combinaciones y de encajes de marquisets y muselinas desde \$2-75 en adelante.
BLUSAS de Muselina de las más nuevas que valen \$3, \$2-50, \$3 y \$3.50, hay como 300 dibujos a escoger, a 94 cts.
 Las hay de Georget muy chlo en distintos estilos que valen a \$12-00 y las vendemos a \$4-98. También hay millares con encajes, etc. etc.
SAYAS de rayas de moda de gabardina y piqué muy finos con y sin bolsillos como 150 estilos que valen \$3.75, \$4-50 y \$5.50, las damos a escoger a \$ 1-98
 También las hay de tafetán, charmes, etaminas y jergas blancas y de color que no reparamos en liquidarlas a precios increíbles.
POSES a como quiera liquidamos como 1500 que valen a \$1-50, \$2 y \$3, a 48 cts.
 Y tenemos mejor clase de marca Warner a precio especial.
Ropa Interior millares de piezas de nansú, crepé de China de mayor y otras tallas 10 cts.
Creas de Hilo Hay millares de vestidos para niños desde 48 centavos en adelante. También los hay en clases muy finos. Liquidamos muchos lotes de NANSUS, percales, y vicinis, casimires por piezas o varas, a precios muy bajos. \$3-75
TRAJES Bordadas clase muy fina con 30 varas que valen a \$7.00, las damos a 59 cts.
 de muchacho de 2 a 5 años en muchas formas y colores que valen \$1, \$1-25, y \$1.50, a 75 cts.
 También los hay finos de Palm-Beach legítimos para juveniles de 8 a 15 años a mitad de su verdadero precio.
TRAJES Para caballeros nos quedan 132 más de los 1566 que hemos vendido en estos días que los damos a \$6-98
 También nos queda un surtido de jerga azul y negra de los más que hoy se usan que valen a \$27-50 los damos a \$11-98 camisas y calzoncillos a como quieran.
CALCETINES de seda, muy finos a 24 centavos. Medias de todas clases valen 30, 40 y 50 centavos, a 19 cts.
 y millares de artículos que es imposible detallar.
 Aunque el público acudía a granel, más en estos días, siempre ha habido suficiente personal para atender cómodamente a todos. - No canse sus pies, cuando aquí está todo a la vista, con sus precios marcados y fijos.- Venga y aprovéchese, como muchos han hecho,
A GALIANO, 79,
 entre San Rafael y San Miguel, donde estaba la Pelotería "Pansy Shoe".
 c 2929 1t.-24

60 libras de huesos, a 5 centavos libra.	3.00
30 libras de sebo, a 2 1/2 centavos libra.	75
400 libras. Suma total	\$ 65.05
COSTO	
UNA RES DE OCHOCIENTAS LIBRAS EN BRUTO; O SEAN CUATROCIENTAS LIBRAS, NETO	
400 libras equivalen a 184 kilogramos el precio de 36 centavos el kilogramo son	\$ 66.24
Más 70 centavos de conducción a la casilla, son	66.94
Sin añadir la merma en el peso de la carne de una res, que resultan unos 4 kilogramos, a 36 centavos el kilogramo, rebajando \$3 de menudeos, haciendo un total, su costo, de	65.38
RESUMEN	
Costo de una res de 184 kilos.	\$ 65.38
Detalle de una res de 184 kilos.	65.05
Pérdida	\$ 33

Resultando, que sin contar los gastos que ocasiona el establecimiento de expendio de carnes, como son: sueldo del dependiente, alquiler, contribución, manutención, alquiler municipal y provinciales, intransferible de capital invertido y trabajo, el expendidor pierde en una res de 184 kilogramos la suma de 0.33 pesos.
 Es claro y evidente que esa Secretaría siempre ha demostrado gran celo, hermanando intereses; por cuyo motivo, esta Presidencia, esperando que el investido usted de la confianza que me ha procurado substraer el error de la expresada Junta de Subsistencia; con el fin de que los expendedores de carnes no se encuentren imposibilitados de poder cumplimentar aquel Decreto Presidencial y tener que cerrar sus establecimientos; quedando arruinados, conjuntamente con sus familias.
POR TANTO
 Suplico: En mi nombre, con el carácter expresado y en el de todos los expendedores de carnes de la Habana, se sirva acordar, por las razones expuestas, que el precio de la carne de res, en los ataderos de esta capital, no podrá exceder de 30 centavos el kilogramo, o sea al precio de 8 centavos la libra, en pie, en el Luyán.
 Es Justicia que se pida.
 De usted muy atentamente.
Balbino FERNANDEZ
 Habana, 23 de Abril de 1917.

DESDE MATANZAS
 Abril, 20.
 Hijo predilecto.
 En la sesión que celebrara anoche nuestra Cámara Municipal, de manera solemne y a propuesta de los Concejales señores Valdés, Galindo, y puesto al hablar al caballero militar señor Rosendo Collazo, Hijo Adoptivo de esta ciudad. En breve se le hará entrega del Diploma correspondiente.
Velada espiritista.
 Por los elementos que integran la Sociedad Espiritista de Matanzas, se llevará a efecto en el día de mañana, en "Sauto," una Velada de propaganda.
 Las señoras de la Caridad.
 Como oportunamente anuncié el domingo seis del mes entrante, se llevará a efecto en el teatro "Sauto," la gran Velada organizada por la sección de la Caridad, a beneficio de los pobres de esta ciudad. Es tan hermosa, tan laudable, tan altruista el programa que las guía, que si ya no fueran ángeles por estos actos que con frecuencia realizan, merecerían ser y sin duda alguna ninguna clase. ¡Cuántas familias pobres verán en ellas sus ángeles tutelares! Bendita sea la Caridad que en estas épocas de guerra lleva a cabo en esta época de vulgares exigencias.
Teatro.
 "Sauto," "Velasco" preferentemente, se llevan la palma en los estrenos diarios de atractivas películas, que siempre llevan a sus ventilados y amplios salones una selecta concurrencia.
Las subsistencias.
 En vista del alarmante aumento de los artículos de primera necesidad, el señor Fiscal de la Audiencia, puesto al habla con los principales comerciantes de esta ciudad, se acordó reglamentar los precios de los víveres semanalmente, así como el del carbón. Y ha causado agradable impresión el que el señor Presidente de la Junta de Subsistencia, haciendo un estudio de los artículos que son importados para el consumo interior, estudio de esas mercancías y comparadores hagan su negocio con detrimento de las clases consumidoras.
EL CORRESPONSAL

DESDE GUANABACOA
 Abril, 22.
 Acertado nombramiento
 Por decreto del Alcalde Municipal interino, señor Juan H. Trujillo, ha sido nombrado secretario de esta sección de esta villa, el joven Enrique Martínez Banguero y Troncoso.
 Mucho celebrase la determinación.
Enfermo de cuidado.
 Hace días se encuentra guardando cama de algún tiempo, el señor Francisco Rubio, activo Secretario del Juzgado Municipal del Norte.
 Su más deseo verle cuanto antes restablecido.
El material de incendio.
 Se encuentra en el estado de prestar servicio el carro de auxilio de nuestro Cuerpo de Bomberos. Ha sido transformado en automóvil. Solo un defecto le encuentro y consiste en que ha quedado un poco prolongado y se hace difícil el poder doblar en las esquinas por la estrechez de algunas de nuestras calles.
La Sección de Declaración del Lluvia.
 Con motivo del éxito obtenido por la Sección de Declaración del Lluvia, el día de esta villa, en el beneficio de la señora Digna González, celebrando en el teatro el viernes último, el empresario señor Joaquín Masip, ha celebrado un contrato con el joven y activo director de la citada Sección, señor Bolívar Marín, a fin de celebrar todos los viernes una función con ese valioso elemento en que figuran las conocidas actrices señoras Digna González y Rendón.
 Con tal motivo nuestras principales familias se preparan para asistir esos viernes que se denominarán de "Moda."
 El Comandante Bertrán en libertad.
 Desde el jueves se encuentra en su domicilio en esta localidad el ex-alcade Municipal Comandante señor Antonio Bertrán.
 Con tal motivo su morada se ha visto constantemente visitada por todos sus amigos sin distinción de matices políticos.
 El beneficio de la señorita Molin.
 Se están ultimando preparativos para la celebración del nuestro teatro de la función a beneficio de la señorita Carmen Molin. Han sido pedidas localidades por nuestros principales familias.
EL CORRESPONSAL

Felicidades
 Nuestros muy apreciados amigos Manolo Larragán y Mariuca Freyre, han visto su amor florecer y dar su fruto.
 Tienen el primer hijo, la primera felicidad verdadera y positiva, lo que trae rayos de sol, inquietudes y cuidados.
 Pasada la luna de miel con su séquito de ilusiones, un hijo varón es la mayor de las venturas para un matrimonio.
 Por eso felicitamos con toda efusión a nuestros amigos Manolo y Mariuca.

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 1.857.—Vapor americano MASCOTTE, capitán Myers, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner...

MANIFIESTO 1.858.—Ferry boat americano R. M. PARROTT, capitán White, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner...

MANIFIESTO 1.859.—Ferry boat americano R. M. PARROTT, capitán White, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner...

MANIFIESTO 1.860.—Vapor español INFANTA ISABEL, capitán Subi, procedente de New York, consignado a Santamaría, Saenz y Co....

MANIFIESTO 1.861.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.862.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.863.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.864.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.865.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.866.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.867.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.868.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.869.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.870.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.871.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.872.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.873.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.874.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.875.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.876.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.877.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.878.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.879.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.880.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.881.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.882.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.883.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.884.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.885.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.886.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.887.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.888.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.889.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.890.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.891.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.892.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.893.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.894.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.895.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.896.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.897.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.898.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

MANIFIESTO 1.899.—Vapor americano TERRALBA, capitán Lockhardt, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels...

UNA CRÍA DA CON SENTIDO COMÚN



Ve agitarse al caballero en pleno acceso de asma y le dá SANAHOGO Aliviará el ataque, curará su mal seguramente, porque el asma desaparece en corto tiempo con SANAHOGO.

De Venta en todas las Farmacias

Depósito "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

- J. F. Díaz: 1 caja, 3 atados calzado. Cárdenas y Ortega: 1400 atados cortés. J. P.: 2000 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

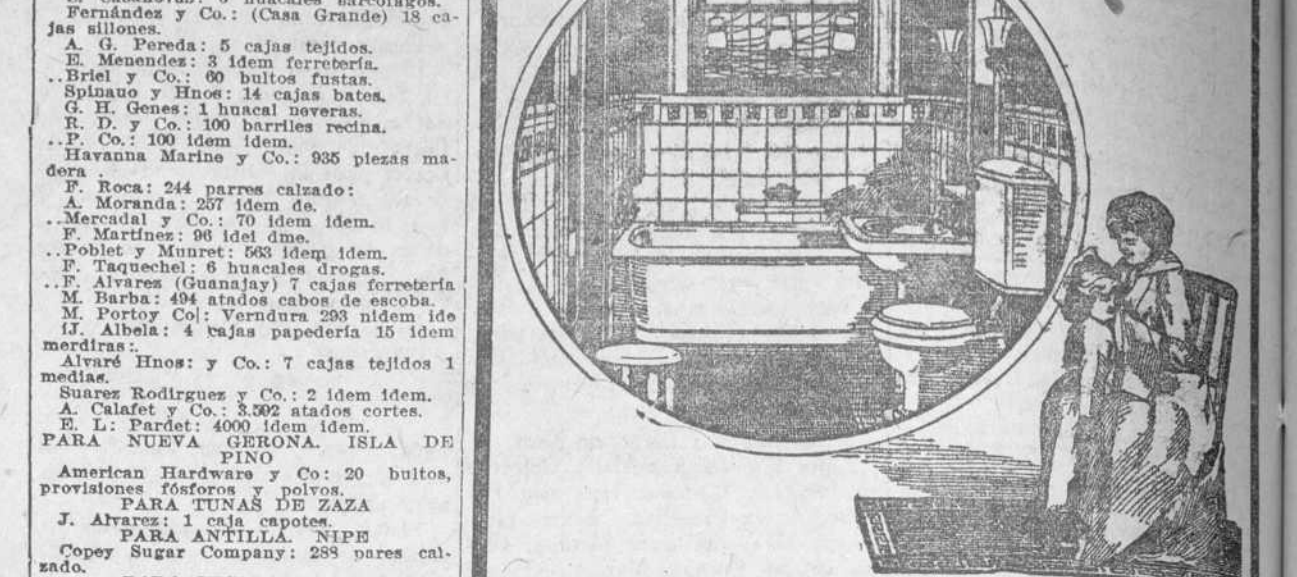
- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

Artículos Sanitarios MOTT.



Son los preferidos por el buen resultado y permanente atractivo que ofrecen. No use otros. Venga a verlos ó pidanos catálogo PONS Y CO. S. en C.

EGIDO, 4 y 6. Teléfonos A-3131 y A-4296. Habana. Apartado 105

- J. Otero y Cia: 500 id id. Beis y Cia: 1000 id id.

- MANIFIESTO 1.884.—Vapor americano MEXICO, capitán Huff, procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith.

- MANIFIESTO 1.885.—Vapor americano ESPERANZA, capitán Curtis, procedente de New York consignado a W. H. Smith.

- MANIFIESTO 1.886.—Vapor americano ESPERANZA, capitán Curtis, procedente de New York consignado a W. H. Smith.

- MANIFIESTO 1.887.—Vapor americano ESPERANZA, capitán Curtis, procedente de New York consignado a W. H. Smith.

- MANIFIESTO 1.888.—Vapor americano ESPERANZA, capitán Curtis, procedente de New York consignado a W. H. Smith.

- MANIFIESTO 1.889.—Vapor americano ESPERANZA, capitán Curtis, procedente de New York consignado a W. H. Smith.

- MANIFIESTO 1.890.—Vapor americano ESPERANZA, capitán Curtis, procedente de New York consignado a W. H. Smith.

- MANIFIESTO 1.891.—Vapor americano ESPERANZA, capitán Curtis, procedente de New York consignado a W. H. Smith.

- MANIFIESTO 1.892.—Vapor americano ESPERANZA, capitán Curtis, procedente de New York consignado a W. H. Smith.



Polvos de Novias

DE BRONIQUE Y CA, PARIS Son los polvos que gustan a las Muchachas Bonitas. Se adhieren, blanquean y perfuman delicadamente

Pídalos en cajas grandes y chicas. Exija la etiqueta que muestra este anuncio, porque es la legítima de BRONIQUE, perfumista parisién.



Los venden Boticas y Sederías.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

- PARA CAIBARIEN R. Cantera y Co.: 500 sacos harina. R. Román: 500 idem idem.

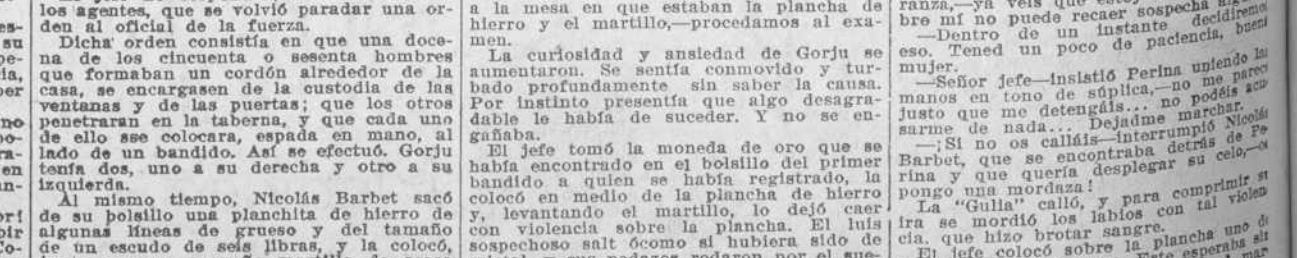
Automóviles "MOON"



Agentes con Existencia en Almacén ZARRAGA, MARTINEZ Y CA. Importadores de Automóviles y Accesorios de todas clases. REINA, NUMERO 12

C2511 alt. 21-11

SABINAS VELMA



72x80

FOLLETIN 103

XAVIER DE MONTEPIN

LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA

TRADUCCION DE JOSE PEREZ MAURAS

rosal inmediatamente al gus... —Por fin—murmuró Perina lanzándose detrás de Gorju...

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas. Pianos. "TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y Ca. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas. Pianos. "TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y Ca. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

de la mayor desesperación: —Otro nuevo fracaso, cuando ya lle... —Esta pobre choca, mi buen señor, me pertenece. Trabajo día y noche honradamente...

—baje mi palabra de hombre honrado, os aseguro que los que me han delatado mienten... —Ahora mismo nos vamos a convencer de eso—dijo el jefe de policía...

¿Para estar sano? AGUA DE SAN MIGUEL

PROVEEDORA DE S. M. DON ALFONSO XIII VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS DE UTILIDAD PUBLICA DESDE 1894. LA MAS FINA DE MESA. \$1.70 las 24 medias botellas, o 12 litros, devolviéndose 25 cts. por los envases vacíos. -Haga sus pedidos a TACON, 4. Tel. A-7627

CIGARROS OVALADOS Partagás y nada más

Los comisionados...

termina pronto, hará la miseria muchos estragos. NO QUIEREN PERIODISTAS AMERICANOS EN ALEMANIA Amsterdam, abril 24. Un despacho de Berlín dice que se les ha notificado a los corresponsales de los periódicos americanos allí residentes que no es grata su presencia en Alemania. NUEVA NOTA DE ESPAÑA A ALEMANIA Madrid, abril 24. "El Imparcial" dice que el Gobierno español ha enviado otra nota a Berlín referente a la cuestión submarina. El Gabinete está examinando cuidadosamente la situación creada por los ataques de los submarinos alemanes a la marina mercante española. El Rey don Alfonso conferencia continuamente con los "leaders" políticos de la nación. EN MESOPOTAMIA Londres abril 24. Oficialmente se anuncia que en Mesopotamia los turcos han sido desalojados de sus posiciones, entre Sama-

ra o Iztabalat. Las fuerzas británicas ocuparon ayer a Samara, capturando 16 locomotoras y 224 vagones de carga.

PARTE OFICIAL INGLÉS Londres, abril 24. El Ministerio de la Guerra, en su parte de esta mañana, informa lo siguiente: "Los Ingleses han ganado terreno en un extenso frente al Sur de la carretera de Bapaume a Cambrai, llegando en un punto hasta el canal de San Quintín y capturando las posiciones de Beaucamp y Willers Bouch. Las posiciones conquistadas ayer han sido sostenidas y un nuevo avance se ha hecho al Este de Monchy, cerca de Roeux. Más de 1,500 prisioneros se hicieron ayer y el número sigue aumentando."

PARTE OFICIAL FRANCÉS París, abril 24. La comunicación oficial expedida hoy por el Ministerio de la Guerra, dice así: "La acción de la artillería es muy efectiva en las inmediaciones de Hurtebis. Cerca de Graonne las patrullas francesas hicieron algunos prisioneros. Dos ataques alemanes fueron rechazados."

LLEGO LA COMISION FRANCESA Washington, abril 24.

El Gobierno anuncia la llegada sin novedad a playas americanas de los comisionados franceses, presididos por el Ministro de Justicia, M. Viviani y por el Mariscal Joffre. Mr. Balfour, Ministro de Asuntos Extranjeros de la Gran Bretaña, y otros miembros de la misión británica, están arreglando una serie de conferencias con los altos funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos.

NOTICIA ITALIANA Roma, abril 24. "El Correo de Italia" publica un artículo diciendo que se confirman las noticias publicadas por los periódicos españoles de que algunas de las personas que rodean al Emperador Guillermo ejercen presión en éste para que abdique el trono.

La alteración del...

(Viene de la primera.) Correccional de la Tercera Sección, acompañado del Secretario de su juzgado, se personó esta mañana en Palacio al objeto de ofrecer el procedimiento al señor Presidente, cumpliendo exhorto del Juez de Instrucción de Matanzas, en causa que se instruye por injurias a su autoridad. El señor Presidente eligió la vía correccional.

FUEGO EN ISLA DE PINOS

El alcalde de Nueva Gerona (Isla de Pinos) ha dirigido un aerograma al señor Secretario de Gobernación dándole cuenta de que en el poblado de "Santa Bárbara," barrio "Cachilla Alta," de aquel término, ocurrió un incendio que destruyó ocho edificios, ocupados por diferentes establecimientos propiedad de americanos. Se estima que el hecho ha sido casual.

EL COMITE PARLAMENTARIO LIBERAL VISITA AL SR. PRESIDENTE, RETIRANDOSE MUY COMPLACIDOS

Una comisión de representantes liberales, integrada por un representante por cada provincia, confirió extensamente esta mañana con el Jefe del Estado. Al salir, informaron a los reporteros que habían hablado con el general Menocal de la situación en que se encuentran los presos políticos, y los representantes liberales que guardan prisión, interesándose por ellos. Además trataron de política general.

Según nos manifestaron, se retiraron de Palacio altamente complacidos por el afectuoso recibimiento que les hizo el señor Presidente, así como por los buenos deseos de armonizar que se les manifiestaron. La comisión estaba formada por los señores Vázquez Bello, Cañizares, León, Cuello, Gil y Groulier. TREN MILITAR (Por telégrafo)

Cienfuegos, Abril 24, 10 a. m. Esta mañana llegó el tren militar procedente de la Habana y compuesto de siete carros y casillas de portechos y equipos, conduciendo cuatro compañías de milicias al mando de los capitanes Azpiroz, Izquierdo y Delgado y los primeros tenientes Marquetti, Montañó, Camacho, Orozco, PaPel, Estévez, Collazo y Soto. Embarcarán hoy en el barco-escuela "Patria" llegado ayer a este puerto, rumbo a Camagüey y Oriente. El Corresponsal

Limosnas para Tierra Santa.

Algunas personas se han dirigido al DIARIO DE LA MARINA en estos últimos días preguntando si podían conceder crédito a uno o dos individuos, que vestidos de sacerdotes, y al parecer turcos o sirios, se presentan en las casas de la ciudad

y del Vedado, pidiendo limosnas para los Santos Lugares, y para levantar, según afirman, un asilo para huérfanos turcos.

Pedimos informes al Obispado y nos manifestaron que tales individuos no tienen autorización para pedir limosnas con destino a Tierra Santa y que probablemente aun cuando vistan traje talar, no sean sacerdotes. Los únicos, co debida autorización para recolectar limosnas, son el Padre Comisario de Tierra Santa que reside en el Convento de San Francisco, de Guanabacoa y el Hermano fray Nicomedes Zabalza, franciscano.

Por tanto no deben ser atendidos esos individuos turcos o sirios que usurpan un derecho y una representación que nadie les ha conferido.

Notas Astronómicas

Los cometas y sus comentaristas A la aparición de un cometa, se achacaban antiguamente todos los males, todas las calamidades que desde su principio hasta su extinción han azotado y azotarán al género humano. Siempre que alguno de esos astros cabelludos, cruzaba nuestro cielo en demanda del vigor solar, y lograba hacerse visible, cada pueblo trataba de aparejar con su aparición, sus hechos más notables, y no hubo en el mundo peste, matanza, o hecatombe, que no fuera con ellos relacionada. En tanto, el raudo viajero, ajeno desde luego a todo eso, seguía imperturbable su inmensa ruta, bien lejos por cierto, del supersticioso clamoreo de la estulticia humana.

La civilización al fin, asesorada por la astronomía, puso coto a tales creencias y el telescopio primero, y el espectroscopio después, han ido tomando de la luz de esos cuerpos, el conocimiento de su constitución física y química.

Pero nada importa que hayamos llegado a tal estado de conocimientos, nada importa que sepamos los componentes y densidades de las masas cometales, para que haya aún, titulados astrónomos, que al comentar sus visitas periódicas, lleven al ánimo de las gentes timoratas el horror al cometa.

En muchos escritos, al dar cuenta de la aparición o acercamiento a nosotros de alguno de esos astros, (buscando es seguro, efectos de sensación, como en los anuncios cinematográficos) se exajera la nota y el pueblo, lejos de esperar tranquilo y curioso el cruce majestuoso del viajero, lo hace lleno de zozobras, para burlarse luego, ya pasado el susto, de la equivocación de los astrónomos.

No es eso precisamente la manera de "enseñar al que no sabe", no es ofuscando con el miedo la inauguración del profano, como mejor se le interesa en el estudio de la naturaleza. Ese método, trae consigo la incredulidad y la burla, porque nada causa mayor hilaridad que el error de aquellos que teníamos como sabios.

El cometa de "Wolf", cuyo descubrimiento anunciamos en nuestras "Notas Astronómicas" del 23 de Octubre del año próximo pasado, será, por unos instantes, el punto culminante de la curiosidad humana. El hombre levantará un momento su vista al cielo, pero, volverá a clavar la prontamente sobre la superficie del suelo, temeroso de caer en las enormes grietas, que la metralla bélica abre a su paso.

¿Por qué amargar esa pequeña liberación del espíritu humano, que en ese solo instante, llega casi a olvidarse de sus propias tribulaciones? ¿A qué prevenirle de un peligro, que si es probable dentro de nuestra propia concepción, parece no serlo dentro de la armonía del Universo? Amplio campo brinda al narrador científico, la magnificencia real de

estos fenómenos, para que tenga que recurrir, en busca de "efectos" a sus posibilidades trágicas.

Desde luego, que los verdaderos astrónomos, no dan a la luz esas explicaciones, por el contrario, nos enseñan a admirar la creación infinita, pero, por un deplorable instinto, las narraciones de los ilustrados, de los "terroristas de la ciencia" se pegan más en la imaginación popular, y el vulgo, siempre niño, en lo que a cuentos fantásticos se refiere, dá a estos últimos más goce, sino perjuicio de mezclarnos luego a todos, cuando, como hemos dicho, pasado el susto, se ríen del fracaso de los pronósticos.

Daniel PARETS Abril 22/1917.

De la Judicial

Por el agente Antonio Nódres, fué detenido esta mañana José González Pérez, vecino de Sitios número 33, que está reclutado en causa por estafa. Se le remitió al Vivac.

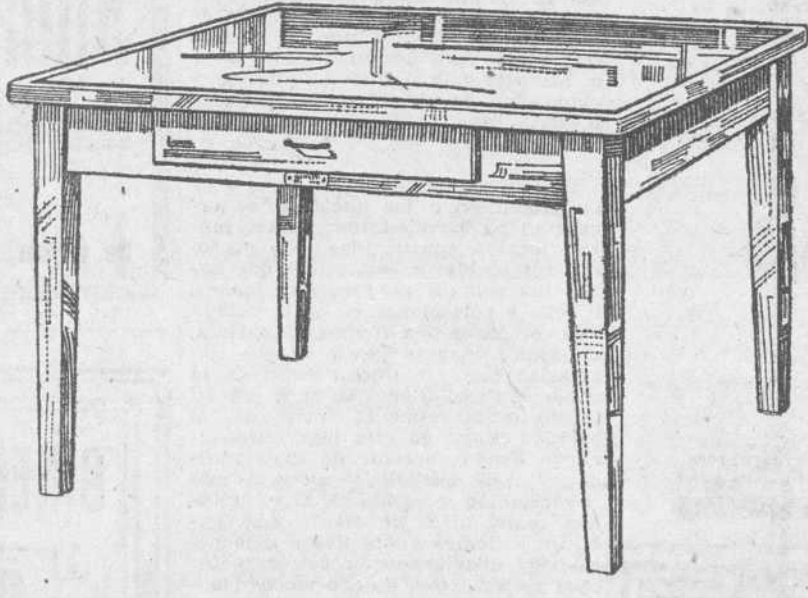
MALETAS... y MALETINES...

La casa "INCERA", MURALLA 58, ha recibido un buen surtido en el vapor llegado últimamente y como tuvo avería la carga, cede estos artículos con un 50% menos de su valor. Precios: Desde 70 CENTAVOS en adelante. A. INCERA, MURALLA 58 (antiguo) TELEFONO A-2884. 106-13-24 C 2717

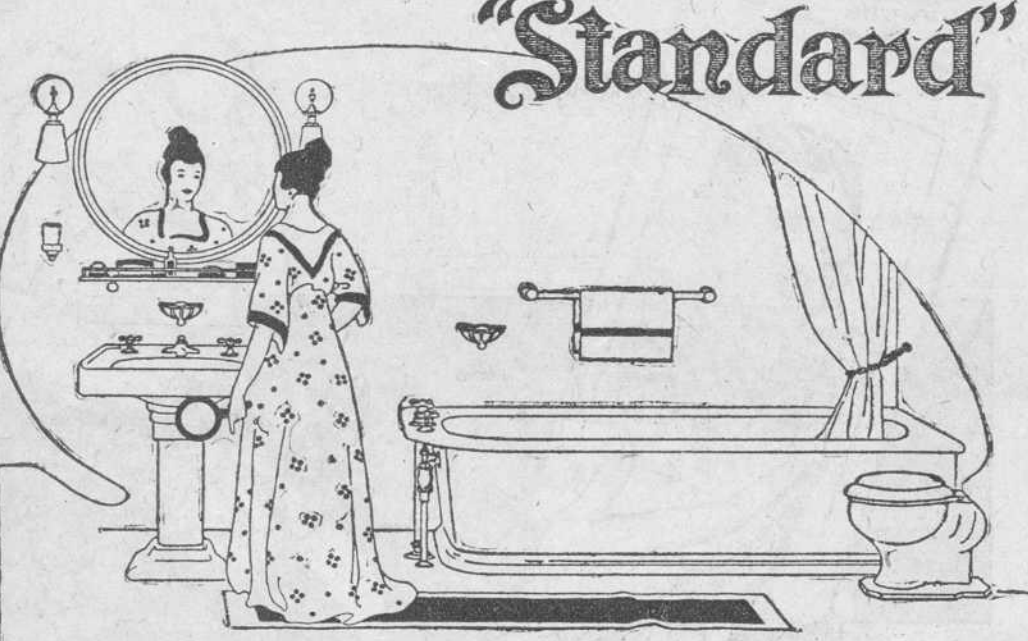
ELEGANCIA. HIGIENE. COMODIDAD. Sobre este trípode deben hacerse los muebles del Hogar doméstico



—Esta es la nevera predilecta de las familias elegantes. —No tienes más que decir para que sepamos que se trata de la nevera Bohn Syphon. —¿La conocías? —¿Pero quién no la conoce? Ella ha producido una revolución por sus condiciones excepcionales y las amas de casa la prefieren a todas. Yo de mí sé decir que estoy contentísima de su adquisición. Todo lo reúne y a su uso atribuyo la excelente salud que gozamos en casa. Cuanto en ella se pone se conserva bien y no da malos olores ni molestias de ninguna clase. —¿Las hay de varios tamaños? —Sí, de modo que puede, satisfacer las necesidades de las familias numerosas y de los matrimonios sin niños. —En casa de los señores Taboada y Rodríguez, Cienfuegos números 9 y 11 o en su Salón Exposición, Galiano, 63 se muestran los distintos modelos.

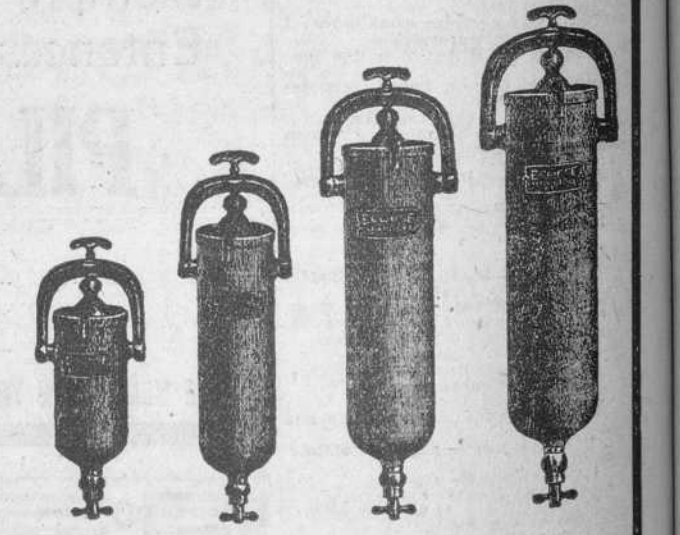


—Por Dios, Adriana, ¿cómo tienes en tu cocina una mesa del antiguo régimen? Eso ya no se estilaba. —¿Por qué? —Porque son muy ordinarias y resultan poco aseadas por mucho que se laven. Entre el olor a especias y los cajones, que suelen convertirse en albergue de cucarachas, hay más que suficiente para que su vista haga revolver el estómago. —¿Cuál me recomiendas? —La mesa higiénica Bohn. Está hecha de hierro aporcelanado y es tan fuerte y sólida, como elegante. Nada más limpio ni más cómodo puedes encontrar. Pídela cuanto antes a Taboada y Rodríguez, los receptores únicos de tan precioso mueble.



—La hora del baño es deliciosa. —Tienes mucha razón, pero eso exige... —¡Claro! Un cuarto de baño confortable, a la moderna, pero hoy esto se consigue fácilmente y por poco dinero. Sin buen cuarto de baño, las delicias se convierten molestias. —Ninguna tendrás si cargas el tuyo a los señores Taboada y Rodríguez, que reciben lo más perfecto y acabado en ese género. Pasa un día por Cienfuegos, números 9 y 11, o por Galiano, 63, y dí que te enseñen lavabos, bañaderas, duchas, semicupios, etc., etc. Verás preciosos modelos y la instalación que hagas será perfecta. —Te agradezco el buen consejo y lo seguiré al pie de la letra.

—Un médico higienista muy renombrado sostiene que el 50 por 100 de las enfermedades se deben al agua y que se evitarían bebiendo agua filtrada. —Por eso en casa usamos el Filtro "Hygeia," que reúne la doble condición de filtrar con todas las exigencias de la higiene y la comodidad de hacerlo en poco tiempo por ser de presión. Es el filtro ideal y se fabrican en todos tamaños. Cualquiera de ellos te dará espléndido resultado. —¿Lo has usado? —Por eso hablo. No hay mejor maestro que la experiencia.



Importadores Exclusivos: TABOADA Y RODRIGUEZ, Cienfuegos, 9 y 11.-Teléfono A-2881. Efectos Sanitarios en General. VISITE NUESTRO SALON DE EXPOSICION: GALIANO, NUM. 63.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!